

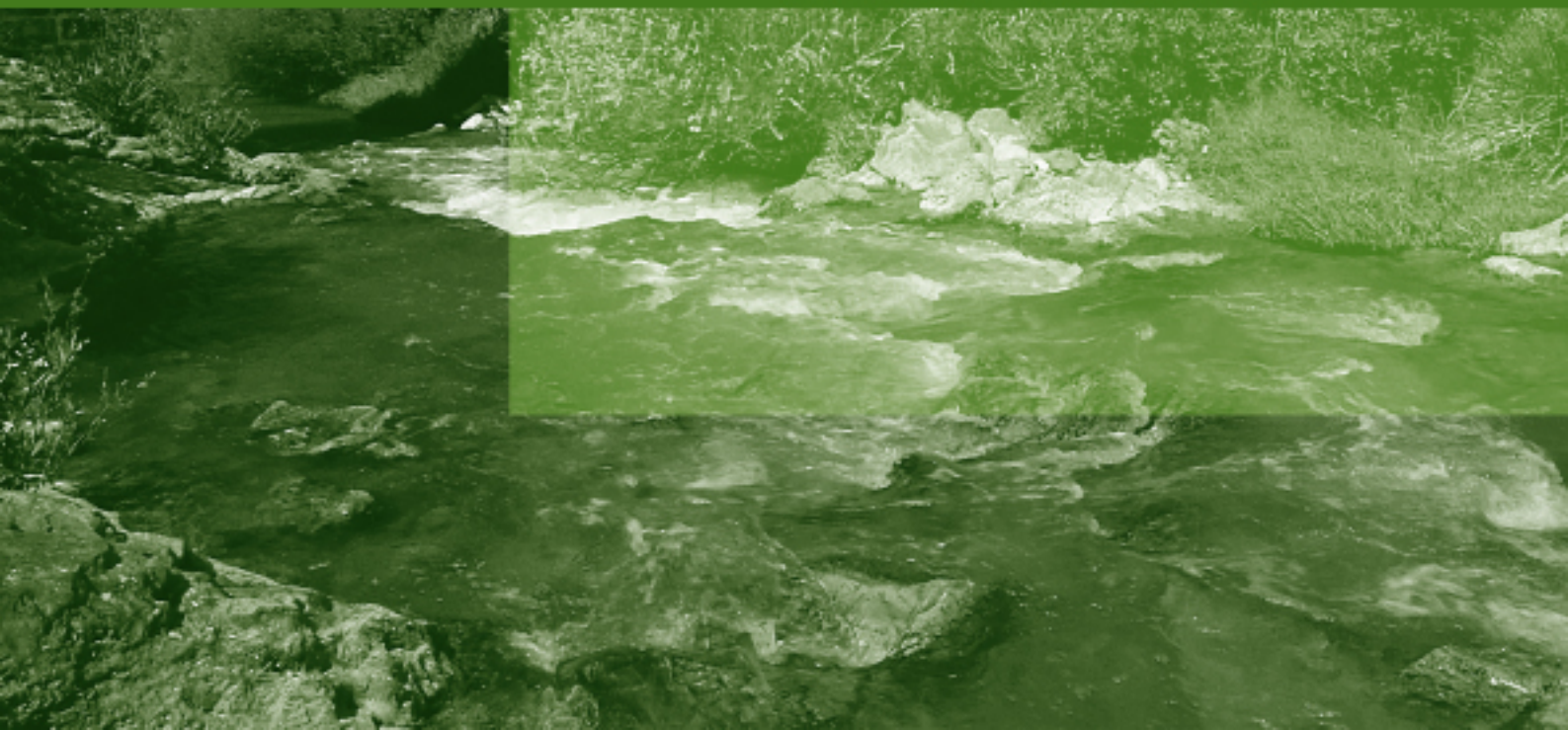
IV EDICIÓN PREMIO PROGRESO



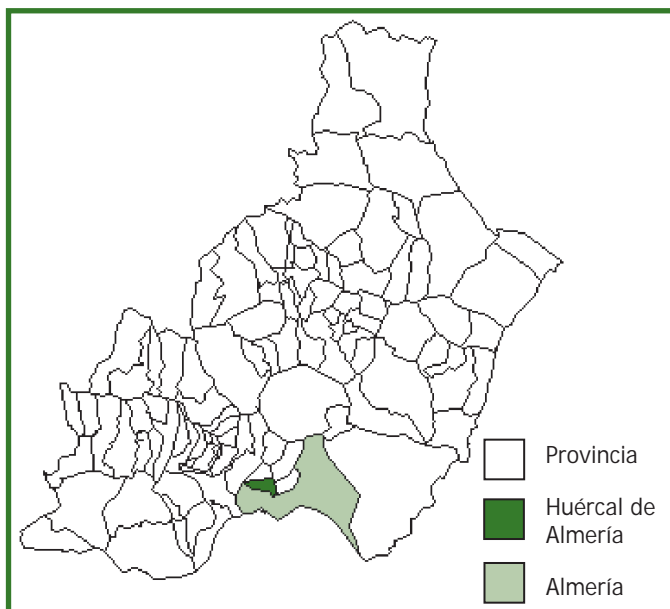
CULTURA · DEPORTES · NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMÓN. LOCAL · TURISMO
EMPLEO · MEDIO AMBIENTE · VIVIENDA Y URBANISMO
IGUALDAD · JUVENTUD · SERVICIOS SOCIALES
PROYECTOS INTERNACIONALES

Proyectos

MEDIO AMBIENTE



AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

14.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

21 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

10.500.000 € (aproximadamente)

TÍTULO DEL PROYECTO Hogares Verdes en Huércal de Almería

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Huércal de Almería.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Huércal de Almería.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Año 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Impulsar la ambientación de los hogares de Huércal de Almería mediante herramientas de sensibilización, educación y participación ambiental que impliquen a la familia de cada hogar.
- Difundir un catálogo de buenas prácticas ambientales de tipo doméstico a desarrollar en cada hogar y apoyar su puesta en práctica, proporcionando materiales para ello.
- Realizar un seguimiento de la puesta en práctica de las medidas de ambientación de los hogares para poder comprobar su éxito y los resultados obtenidos.

- Difundir los resultados obtenidos y las ventajas ambientales asociadas así como su repercusión global en el medio ambiente como herramienta de sensibilización ambiental de la población en general y de las familias participantes en particular.
- Además, fruto de este proyecto se va a contar con ejemplos prácticos, reales, cuantitativos, de la repercusión a diferente escala, desde una familia y un hogar hasta todo un municipio, que pueden tener la adopción de pequeñas prácticas ambientales así como la utilización de determinados dispositivos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En una primera fase se realizó la sensibilización y formación del grupo de voluntarios, además de realizar el calendario de actuaciones y determinar la preparación de los materiales informativos a distribuir. La primera de las campañas que se realizó fue la de Ahorro de Agua, en la que se distribuyeron casi 500 kits economizadores de agua (con dispositivos para diferentes grifos domésticos). Este reparto se realizó en stands informativos colocados en diferentes lugares del municipio y se reunió información de todas las familias participantes (hábitos de consumo de agua y datos de consumo de los últimos meses). Esta misma operación se repitió después de cada una de las campañas realizadas.

La siguiente de las campañas fue la de recogida selectiva, sensibilizando a estos hogares sobre los consejos para la correcta separación de residuos y que sirvió para la recopilación de datos acerca del cumplimiento de estas recomendaciones en los hogares.

La tercera de las campañas fue la de Ahorro de Energía, y en este caso, junto con el material informativo, se repartieron un total de 400 bombillas de bajo consumo. Asimismo, todos los participantes rellenaron una encuesta sobre los mecanismos de ahorro de energía que han implantado en su hogar, y esta permitió conocer la fidelidad de los participantes al proyecto (comprobando un alto grado de participantes que repetían en las diferentes campañas realizadas). La última de las campañas realizadas versó sobre el Consumo Responsable y en esta se distribuyeron bolsas de tela reutilizables tanto en el Mercado de Abastos del municipio como en diferentes establecimientos comerciales, junto con ellas, se distribuyó información sobre las ventajas de sustituir el uso de bolsas de plástico por estas otras que se distribuyeron.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Básicamente se ha contado con el grupo de unos 20 voluntarios de la A.C. Joaquín Ramírez, y desde el Ayuntamiento se ha coordinado todo el trabajo desde el Área de Medio Ambiente.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del Ayuntamiento es lograr la complicitad de los vecinos en una adecuada gestión de los elementos que influyen en la sostenibilidad de un municipio, e involucrarlos en participar diariamente para lograr la misma.

Tras varias campañas de sensibilización y educación ambiental realizadas por el Ayuntamiento de Huércal de Almería, que versaron sobre diferentes temáticas (residuos, agua, ahorro de energía) e involucraron a grupos de población muy variados (escolares, asociaciones ciudadanas, etc.), se comprobó que uno de los lugares donde mayor labor de concienciación se podía realizar, y además donde lograr unos resultados más evidentes para los participantes y manifiestos a toda la población, eran los hogares.

Para ello se decidió intentar involucrarlos en la realización de buenas prácticas ambientales, lo que se ha conseguido, de un lado proporcionándoles aquellos materiales o recursos necesarios para hacerlo de una manera sencilla (eco-reductores de agua,

bombillas de bajo consumo, bolsas reutilizables) y por otro facilitándoles la información y conocimientos adecuados para conocer la repercusión positiva de sus pequeños esfuerzos en el hogar.

RESULTADOS

Con posterioridad a la realización de cada campaña se realizó el análisis de los datos de participación y consumo y se comenzó a hacer proceso de datos con objeto de conocer el consumo anterior al desarrollo de esta campaña. Esta misma operación se repitió después de cada una de las campañas realizadas. La receptividad de la población y de los establecimientos fue muy positiva, y de hecho con posterioridad es visible el uso de estas bolsas por parte de los vecinos del municipio.

Finalmente, y como conclusión de la campaña, se ha elaborado un análisis de toda la información recogida con objeto de poder establecer conclusiones al respecto del impacto de estas medidas (con datos de consumo de agua, energía o separación de residuos) y poder incorporar la misma al seguimiento de la Agenda Local 21. En todos los casos se apunta una mejora de los hábitos ambientales de la población (por ejemplo una reducción de un 5% en el consumo global de agua en el municipio en sólo tres meses), aunque se tomarán como punto de partida para medir la evolución futura.

Otro hecho a destacar ha sido la excelente acogida por parte de los Voluntarios y su excelente trabajo e implicación en el proyecto, como muestra el hecho de la revista informativa que ha preparado la Asociación Cultural.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La metodología que se ha desarrollado se ha basado en la participación voluntaria de un número aproximado de 700 familias, las cuales han servido de ejemplo de cómo se puede poner en práctica sencillos gestos en sus hogares, y obtener unos resultados más que notables en relación a su comportamiento ambiental. Para ello, en primer lugar se realizó una exhaustiva labor informativa sobre este proyecto, tanto a través de los medios de comunicación más directos (pagina web y emisora de radio) como a través de reuniones con las asociaciones de vecinos, asociaciones de padres y madres de alumnos, socioculturales, etc.

Todos los participantes han realizado en los días señalados su inscripción y recibieron el material del proyecto junto con el material informativo. Esta tarea fue desarrollada por los voluntarios, de modo que estos pudieron despejar cualesquiera de las dudas que puedan surgirles a los participantes (lo que aumentará el grado de confianza en este proyecto).

Además cada uno de los participantes anotó el medio de comunicación más idóneo para poder obtener la información del seguimiento del proyecto que periódicamente han de ofrecer, de esta manera, se reforzó el grado de compromiso de los participantes.

Con estas medidas, además de favorecer la participación ciudadana, se logró trasladar la labor de sensibilizar sobre los comportamientos cotidianos más respetuosos con el medio ambiente hasta los hogares, de modo que en el seno de cada familia se ha motivado la reflexión sobre sus comportamientos y las medidas que ponen en práctica para mejorarlos, por lo que también se refuerza la labor educadora y sensibilizadora de los padres hacia los hijos, o entre vecinos. Por lo tanto, una metodología fundamental del proyecto ha sido la labor ejemplificadora que supone contar con experiencias reales y cercanas que informen con gran detalle de los resultados obtenidos fruto de la adopción de un conjunto de buenas prácticas ambientales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El proyecto HOGARES VERDES por sus características puede ser puesto en práctica en cualquier otro municipio de Andalucía, o bien aplicarse mediante otras unidades territoriales como las Mancomunidades, tan sólo requeriría adaptar al tejido asociativo los recursos de información y comunicación de la entidad implicada, las líneas de trabajo y los objetivos generales propios de este proyecto desarrollado en Huércal de Almería.

DATOS DE CONTACTO

Juan José Amate Ruiz

Concejal Delegado de Medio Ambiente

Plaza de la Constitución, nº 1

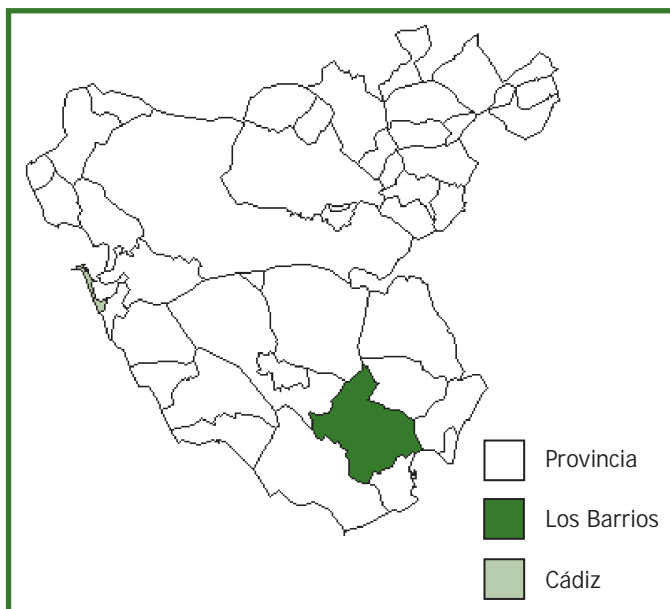
04230 Huércal de Almería (Almería)

Tfno.- 950300050

Fax.- 950600672

E-mail.- juanjoamate@iespana.es

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

22.531 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

332 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

54.624.354,99 €

TÍTULO DEL PROYECTO Programa Bosque Vivo

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Los Barrios.

ÁMBITO TERRITORIAL

Parque Natural Los Alcornocales.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Agosto de 1997 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Acción de educación ambiental, consistente en la plantación de arbolado autóctono en el parque natural "Los Alcornocales", uniendo el trabajo de los profesionales y la participación social para conseguir una mayor concienciación en el respeto por la naturaleza, los bosques y los graves problemas que padecen como son los incendios forestales y la desertización de nuestro entorno, consiguiendo con ello la regeneración del monte.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Proyección de diaporama sobre el parque natural "Los Alcornocales", explicación de cómo realizar la plantación y repoblaciones programadas en el monte, además de la degustación de un desayuno andaluz y la realización de una ruta con todos los centros educativos del municipio, asociaciones de vecinos y distintos colectivos sociales de la villa y de la provincia, así como una representación de los colegios de Gibraltar.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Técnicos de la Delegación Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo del Ayuntamiento de Los Barrios, guarda de montes municipal, monitores o guías ambientales para los itinerarios.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

En agosto de 1997 se produce un incendio de enormes proporciones en el monte de utilidad pública "Hoyo Don Pedro" y fincas aledañas, calcinando cerca de mil has. de alcornoque, quejigo y matorral. Tras este suceso, la Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo del Ayuntamiento propone a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía no sólo concienciar al ciudadano en el respeto y conservación del Medio Ambiente sino hacerlos partícipes de la recuperación de un monte público.

La inclusión de los colegios gibraltareños en este programa surge a raíz de la aportación voluntaria de una dotación de bomberos que participó en la extinción del citado incendio.

RESULTADOS

Hasta el momento, en las 11 ediciones desarrolladas han participado más de 8.000 escolares de Los Barrios y Gibraltar y aproximadamente 1.500 personas pertenecientes a colectivos sociales que han plantado más de 25.000 alcornocales y varios cientos de plantas de otras especies autóctonas.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En el momento de su implantación fue un programa innovador por hacer partícipe a la población escolar y a la ciudadanía en general en un programa de recuperación de la arboleda de los montes de utilización pública, además de ser el primer programa de educación conjunta con la población escolar de Gibraltar para su integración e implicación en la protección del entorno del parque natural "Los Alcornocales".

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Al tratarse de un programa de recuperación del entorno natural, es un proyecto que se adaptaría a cualquier municipio con interés e inquietudes por conservar y proteger su patrimonio natural y medio ambiental.

DATOS DE CONTACTO

Guillermo Burnett Almagro

Técnico de Medio Ambiente

Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo

Edificio Maestro Quico

C/ Vega Maldonado s/n

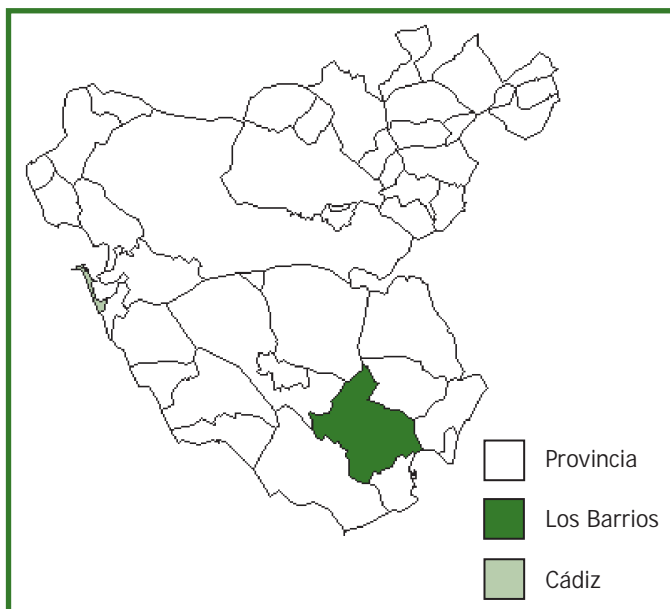
11370 Los Barrios (Cádiz)

Tfno.- 956622370

Fax.- 956628006

E-mail.- medioambiente@ayto-losbarrios.es

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

22.531 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

332 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

54.624.354,99 €

TÍTULO DEL PROYECTO Programa Huertos de Ocio Municipales

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Los Barrios.

ÁMBITO TERRITORIAL

Término municipal de los Barrios.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Junio de 1996 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Proporcionar a nuestros mayores una ocupación y medio de ocio, practicando una labor tradicional, como es la horticultura popular, además de proporcionar una ayuda para el autoabastecimiento de productos de la huerta para sus familias, así como un medio para relacionarse y convivir con sus vecinos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Creación de una zona con 90 huertos de ocio de unos 100 m², dotándolos de cuartos de aperos para el almacenamiento de herramientas y otros enseres, cuartos de baño, pozo y red de abastecimiento de agua de riego y zonas de aparcamientos.

- Creación de normas y reglas para la utilización y disfrute de los huertos municipales, así como posterior sorteo para la adjudicación de los huertos a los distintos solicitantes.
- Control y vigilancia por parte de técnicos municipales, para que se cumplan y mantengan las normas que rigen los huertos.
- Creación de una asociación de hortelanos "Haza de la Cruz", con la que realizan viajes a centros de investigación agrícolas, a otras instalaciones similares, participación en ferias de muestra y jornadas e inclusión en la oferta educativa a los colegios públicos.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Técnicos de la Delegación Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo del Ayuntamiento de Los Barrios, monitores o guías ambientales para las visitas guiadas, personal municipal de obras y servicios para el mantenimiento de las instalaciones.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El 5 de junio de 1996, el área de Medio Ambiente y Desarrollo del Ayuntamiento de Los Barrios inaugura este proyecto, totalmente innovador, con la pretensión de dotar a los pensionistas de un medio de ocio y de realizar ejercicio, practicando una labor medio ambiental arraigada en nuestras tradiciones.

RESULTADOS

- Hasta el momento, en los casi 12 años de vida del proyecto, ha habido una ocupación completa de los huertos, con una lista de espera que actualmente consta de 19 solicitudes y con unas 93 rotaciones por distintos motivos.
- Como dato de interés se puede resaltar que desde la implantación de este proyecto ha habido una disminución en las listas de demanda de atención sanitaria en el centro de salud de la localidad.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En el momento de su implantación fue un programa innovador por dotar a los jubilados y pensionistas de una ocupación ociosa y de la que a su vez obtienen un beneficio, con la consiguiente satisfacción a la hora de recolectar el producto de su esfuerzo y dedicación personal. Esta iniciativa fue inicialmente plenamente municipal, al facilitar el Consistorio todos los medios necesarios para poder llevar a cabo el proyecto; posteriormente se contó con la colaboración de la Junta de Andalucía, que cedió terrenos de vías pecuarias para la actual ubicación de los huertos, dándoles de este modo un uso social acorde con la filosofía de estos terrenos públicos.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto se puede considerar pionero porque desde este municipio ya se ha exportado a otras poblaciones que bien han visitado nuestro municipio para recibir la información referente a este programa o se han desplazado técnicos de la Concejalía a estas poblaciones para transmitirles la información a través de exposiciones con diaporamas y toda la documentación disponible para la tramitación e implantación de la experiencia en sus propios municipios, por lo que consideramos que este programa puede implantarse en cualquier municipio con una tradición agrícola.

DATOS DE CONTACTO

Guillermo Burnett Almagro

Técnico de Medio Ambiente

Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo

Edificio Maestro Quico

C/ Vega Maldonado s/n

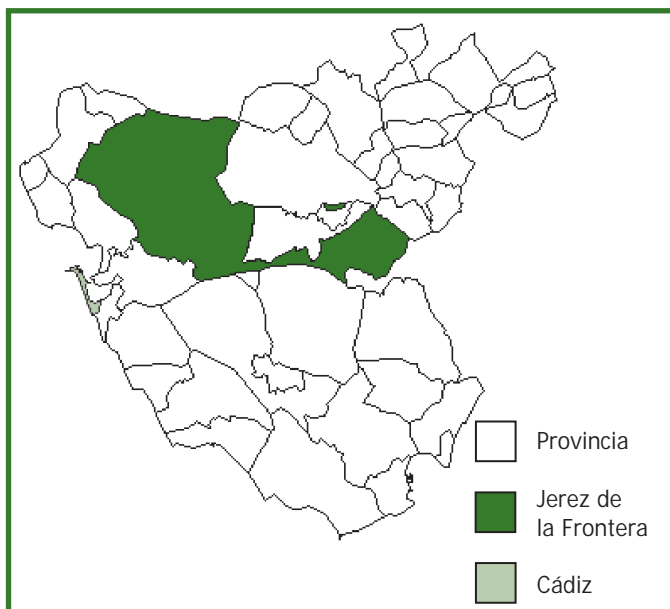
11370 Los Barrios (Cádiz)

Tfno.- 956622370

Fax.- 956628006

E-mail.- medioambiente@ayto-losbarrios.es

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

202.687 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.186,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

187.056.241,10 €

TÍTULO DEL PROYECTO Hacia la Sostenibilidad en las Zonas Verdes, Parques y Jardines Jerezanos

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Término municipal de Jerez de la Frontera.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Noviembre – Diciembre 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

En los últimos tiempos los problemas medioambientales provocados por las ciudades (contaminación, consumo de recursos naturales, falta de planificación sostenible, etc.) han sido uno de los principales motivos de preocupación medioambiental y social en diversos foros.

La Agenda 21 establece de forma detallada las acciones a emprender por los gobiernos para integrar el medio ambiente y el desarrollo económico y social. Contiene en su capítulo 28 un programa de actuaciones cuya finalidad es promover el desarrollo sostenible de los municipios.

La creciente degradación del medio ambiente y el fenómeno del cambio climático, han motivado a determinados gobiernos locales a la aplicación de la Agenda 21. Dentro de la misma, entre múltiples ámbitos de aplicación se incluye la del diseño y gestión sostenible de Parques y Jardines Públicos, al que se ha adherido, como no podía ser de otra forma, el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La xerojardinería se define como la técnica de jardinería que consiste en el uso racional de las plantas por sus necesidades hídricas, el uso de plantas xerófilas y el empleo de técnicas y materiales encaminados al ahorro de agua.

El empleo de plantas de bajo consumo de agua, mallas antihierbas y el recubrimiento con inertes (corteza de pino, áridos, etc.), permite mantener unas condiciones de riego realmente bajas sin que ello perjudique estéticamente su estructura como parque o jardín.

El primer paso para la realización de un xerojardín es la planificación. Un buen diseño previo nos proporcionará orientación a lo largo de todas las fases de la creación del jardín y asegurará que las diferentes técnicas de ahorro de agua estén bien coordinadas y resulten eficaces. La planificación del xerojardín tiene que tener en cuenta las condiciones propias del lugar: climáticas y microclimáticas, topográficas, edafológicas, vegetación existente; sin olvidar el tipo de uso y usuarios que van a utilizar dicho jardín.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

PERSONAL		
FUNCIONES	TITULACIÓN	UNIDADES
Gerencia	Ing. Técnico Agrícola	1
Dr. Tco. Medio Ambiente	Ing. Técnico Agrícola	1
Delegado Andalucía	Ing. Técnico Obras Públicas	1
Jefe de Obra	Ing. Técnico Agrícola	1
Encargado de Obra	Estudios Primarios	1
Jefe Ud. Calidad y MA	Geólogo	1
Seguridad y Salud	Biólogo	1
Administración	Técnico especial Administrativo	1
Oficiales 1ª	Estudios Secundarios	3
Peones	Estudios Primarios	9
	TOTAL	20

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Las actuaciones que se han llevado a cabo son pruebas piloto que forman parte de un proyecto global de Gestión de Servicio Público de Conservación y Mantenimiento de los Parques, Zonas Verdes y Ajardinadas de dominio público de Jerez y su término municipal.

La situación climática de nuestra zona, unida al exagerado consumo de agua, hace necesario que se desarrolle una nueva cultura del agua que minimice el consumo en el sector del Mantenimiento de Parques y Jardines Públicos.

La finalidad principal es la optimización de los recursos hídricos, utilización de plantas adaptadas a la zona y un aumento de la seguridad de los trabajadores y disminución de los riesgos en los trabajos a realizar, a partir de la creación/modificación

de zonas verdes por otras de xerojardinería, para su posterior aplicación en otras zonas de la ciudad y pedanías.

RESULTADOS

Todas las características y elementos utilizados en la construcción y mantenimiento, permiten conseguir unos elevados niveles de eficiencia en el aprovechamiento del agua. El modelo actual de paisajismo de xerojardinería permite estimar que el consumo del jardín en su configuración actual es un 80% menor que el gasto generado en su diseño tradicional.

Esto se consigue con el uso racional del agua y está basado en la implantación de sistemas de riego localizados que permiten la distribución justa del agua que necesitan las plantas, evitan la inundación de las zonas adyacentes y su posterior evaporación sin beneficios para las plantas.

De esta forma, sin perder las características propias del jardín en cuanto a su disfrute, se consigue reducir de manera notable los efectos negativos para el medio ambiente resultantes del consumo de agua.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Estas pruebas piloto han supuesto una planificación y diseño de los jardines urbanos y zonas verdes de Jerez que optimizará el mantenimiento, el consumo hídrico y no afectará al paisaje urbano, con lo que parte de las especies vegetales propuestas tienen también un criterio estético y paisajista.

Se plantearon por ello nuevos diseños que permitieran distribuir los recursos de manera más eficaz.

El paisajismo aplicado a la xerojardinería consigue evitar poner césped hasta en el último de los rincones. Hay masas arbustivas, plantas tapizantes, gravas, áridos, cortezas de pino, etc., que sirven para cubrir zonas y hacer jardines más variados, ricos y cómodos de mantener.

Conocer las especies nativas de nuestra región es un buen método para descubrir plantas autóctonas que pueden darse bien en nuestro jardín. También hay que tener en cuenta que se han seleccionado grupos de especies que no son autóctonos pero que tienen unas características muy interesantes como son crecimiento lento, poca poda, parada invernal, floración inapreciable, gran belleza estética, etc., que deberán compartir un espacio con iguales características de luz, agua, etc.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La Agenda 21 es aplicable a todas las zonas urbanas y periurbanas de cualquier municipio local, excepto en aquellas zonas históricas donde la jardinería va en consonancia y forma parte del entorno histórico-cultural de la zona.

Para una adecuada práctica, la Agenda 21 necesita de la cercanía de los ciudadanos, los cuales desempeñan una función importantísima en la educación y movilización en pro del desarrollo sostenible de la xerojardinería. Es necesario el deseo de cambio de las ciudades para reconocer su responsabilidad y su capacidad de transformación de la jardinería.

DATOS DE CONTACTO

Miguel Ángel Barragán Caravaca

Coordinador General de la Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Plaza Esteve, nº 4, 3ª planta

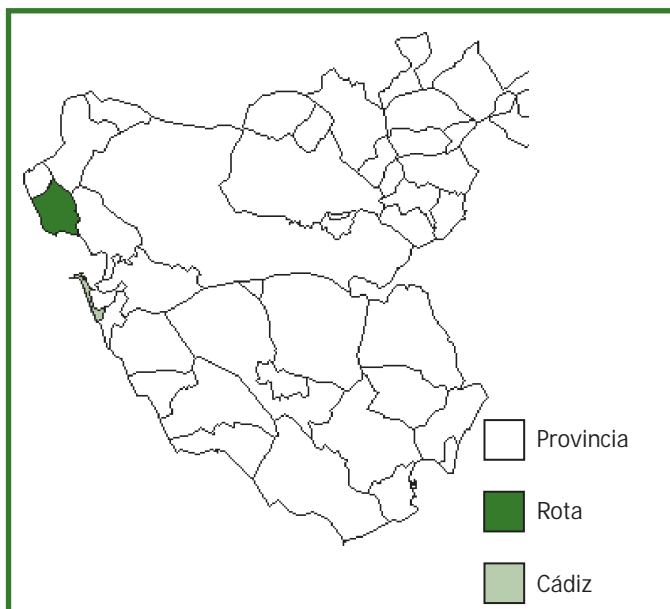
11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)

Tfno.- 956149570

Fax.- 956149573

E-mail.- coordinador.medioambiente@aytojerez.es

AYUNTAMIENTO DE ROTA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

27.571 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

84,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

37.474.277,76 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto de Regeneración del Sistema Dunar de las Playas de Rota, T.M. de Rota (Cádiz)

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Rota y Ministerio de Medio Ambiente (Dirección General de Costas).

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito de actuación del proyecto, corresponde con el tramo de costa comprendido entre el límite norte de la playa de Punta Candor y la urbanización Virgen del Mar, donde comienza el paseo marítimo urbano de Rota. Este tramo de costa corresponde a las Playas de Punta Candor, Piedras Gordas y sector noroeste de La Costilla.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El tiempo de ejecución de las actividades de dicho proyecto abarcan desde Octubre del 2006 a Marzo del 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Recuperar la continuidad longitudinal del sistema dunar.
- Recuperar el perfil transversal del sistema dunar, en especial de las dunas primarias.

- Propiciar la recuperación de la dinámica natural de las dunas y el restablecimiento de los procesos de intercambio sedimentario con la playa.
- Restaurar los espacios degradados dentro del ámbito de actuación.
- Recuperar la vegetación autóctona de las dunas y eliminar la vegetación exótica, especialmente la invasora.
- Recuperar la calidad paisajística del entorno.
- Contribuir a la reducción de las tasas de regresión costera.
- Recuperar el dominio público marítimo-terrestre.
- Ordenar el uso público en la zona, favoreciendo los accesos a la playa.
- Garantizar el éxito de las actuaciones de regeneración del sistema dunar.
- Evitar el aparcamiento incontrolado de coches en los bordes del sistema dunar.
- Favorecer los desplazamientos a pie y la bicicleta, para ir a la playa.
- Posibilitar la transitabilidad longitudinal por el litoral.
- Crear una oferta de uso público que potencie un acercamiento al medio litoral.
- Facilitar en el ciudadano la valoración y entendimiento del patrimonio natural y cultural asociado al litoral de Rota.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Construcción accesos peatonales a la playa:
 - Facilitan un acceso cómodo a la playa al mismo tiempo que se evita el tránsito incontrolado por las dunas para llegar hasta ella.
 - Además permiten evitar el pisoteo del sistema dunar, de esta forma se consigue la recuperación de continuidad longitudinal del cordón dunar.
2. Creación de senderos peatonales en el pinar.
 - Conectan los accesos peatonales anteriores entre sí.
 - Facilitan el tránsito de personas y contribuyen a la preservación del ecosistema.
 - Permiten a los usuarios disfrutar de un paseo sano y saludable por el interior del pinar.
3. Recuperación de la cubierta vegetal
 - Revegetación primaria y secundaria del cordón dunar.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los recursos humanos disponibles en este proyecto los dividimos en tres fases distintas:

- Autores del proyecto. En él podemos distinguir:
 - Director del proyecto: Lorenzo Fages Antiñolo
 - Consultora: Ecologistas en Acción Cádiz
 - Autores del proyecto:
 - Antonio Luna del Barco, Licenciado en Ciencias del Mar
 - Luis Alfonso Rodríguez, Licenciado en Biología
 - Daniel Rodríguez Alonso, Licenciado en Ciencias del Mar

- Autores del Diagnóstico Ambiental:
 - Antonio Luna del Barco, Licenciado en Ciencias del Mar
 - Luis Alfonso Rodríguez, Licenciado en Biología
 - Elvira Morote, Licenciada en Ciencias del Mar
 - Jaime Nieto, Quevedo Licenciado en Biología
- Asesoramiento:
 - José Manuel Esquivel Ecologistas en Acción Rota
- Fase de ejecución:
 - La ejecución del proyecto ha sido llevada a cabo por unos treinta trabajadores de la empresa GOYCA S.A.
- Fase de mantenimiento:
 - Esta fase corre a cargo del Ayuntamiento de Rota a través de los operarios municipales, cuyo número aumenta en la época estival.
 - Se realizan labores de vigilancia limpieza y mantenimiento de las infraestructuras:
 - Limpieza: hay cinco operarios semanales que trabajan diariamente en la limpieza de las pasarelas y los alrededores.
 - Vigilancia: se hace una vigilancia diaria con voluntarios de Protección Civil en turnos de mañana y tarde, siendo la jornada de verano más amplia.
 - Mantenimiento de infraestructuras: existe una media de 3 operarios trabajando diariamente en este asunto, variando su número en función de las necesidades.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Los sistemas dunares litorales constituyen ambientes claves para la estabilidad de la costa, ya que permiten equilibrar el sistema sedimentario litoral y forman parte del ciclo sedimentario estacional de la playa.

En las últimas décadas, la expansión turística y urbanística del litoral andaluz y, en concreto, el de la provincia de Cádiz, ha provocado la destrucción de una gran parte de los sistemas dunares de nuestras costas.

Esta situación exige una actuación rápida y decidida para su conservación. Este es el caso del litoral de Rota, donde las afecciones militares y de monte público han permitido que el sistema dunar se haya conservado en un estado aceptable, aunque amenazado por los usos actuales y por el acelerado proceso de degradación que sufre este tramo de costa.

Por lo que el objeto general del presente proyecto es la regeneración y protección del sistema dunar de las playas de Rota, permitiendo la recuperación de la cubierta vegetal y la restauración de la dinámica natural del sistema.

Para llevar a cabo todo esto, se ha requerido en primer lugar un estudio que permita establecer las causas de la degradación del sistema dunar de Rota y realizar una propuesta coherente e integral de actuaciones para perseguir los objetivos de este proyecto.

RESULTADOS

- Vallados de protección:
 - Han favorecido el acceso de la playa además de proteger las actuaciones de regeneración del sistema dunar. También han impedido el acceso a la playa de vehículos motorizados, disminuyendo el deterioro del sistema dunar.

- Accesos peatonales a la playa:
 - Han facilitado el acceso cómodo a la playa y la recuperación del cordón dunar.
- Senderos peatonales:
 - Han contribuido a la conservación del sistema dunar, ya que evitan el pisoteo incontrolado y favorecen los modos no motorizados para ir a la playa. Por otro lado, facilitan el acceso de personas con minusvalía.
- Señalización informativa e interpretativa:
 - Facilita el acercamiento de la población al medio litoral de la localidad, con el objetivo de informar y orientar a los visitantes del espacio a la conservación y protección de este.
- Aparcamientos para bicicletas:
 - Fomentan el transporte en bicicleta a la playa y reducen la presión sobre ella del automóvil.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Uno de los caracteres innovadores más importantes de este proyecto es el diseño del sendero en el que se ha tenido en cuenta criterios de accesibilidad universal, mediante firmes adecuados y control de las pendientes, lo que permite el recorrido por todo su trazado de personas en sillas de ruedas, constituyendo uno de los pocos equipamientos de esta tipología y longitud en nuestro entorno geográfico, totalmente accesible a discapacitados.

Además de la adaptación para sillas de ruedas, posibilita también la circulación de bicicletas, constituyendo una vía de comunicación en este medio de gran parte de la fachada litoral del municipio, y favoreciendo el acceso en bici a la playa.

Todo esto evita que la concentración del tránsito de personas por un itinerario pueda provocar la pérdida de suelo y desestabilización de las arenas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto puede ser puesto en marcha en otras zonas costeras diferentes al litoral de Rota, en el que el boom urbanístico y turístico esté provocando un rápido proceso de degradación de los sistemas dunares, que exigen una actuación rápida y decidida para su conservación.

El fin es lograr una regeneración y protección del sistema dunar, permitiendo la recuperación de la cubierta vegetal y contribuyendo a la restauración de la dinámica natural del sistema. Además facilita el acceso a la playa de personas en sillas de ruedas, fomenta la circulación de bicicletas y de los usuarios de ésta sin provocar la degradación del sistema dunar, con la finalidad de potenciar el acercamiento al medio litoral.

DATOS DE CONTACTO

Carolina Bonhomo Núñez.

Técnico de Medio Ambiente

C/ Compás del Convento, 12, 1ª planta (Mercado Central)

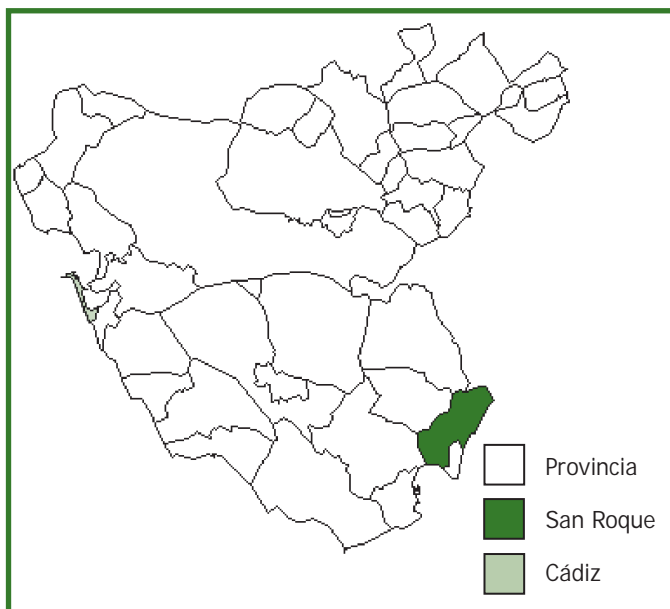
11520 Rota (Cádiz)

Tfno.- 956 84 64 30

Fax.- 956 84 10 86

E-mail.- cbonhomo@aytorota.es

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

27.635 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

140 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

59.876.010,38 €

TÍTULO DEL PROYECTO Recuperación Ambiental Arroyo Madre Vieja

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de San Roque y Consejería de Medio Ambiente.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Años 2007-2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objeto del citado proyecto es la recuperación ambiental del Arroyo Madre Vieja, sobre todo el tramo que discurre por uno de los polos químicos más importantes de Andalucía, concretamente por el Polígono Industrial Guadarranque. Además, dicho proyecto se complementa con la dotación de infraestructuras de uso público con el fin de poner en valor un entorno de gran interés ambiental como es la desembocadura del Arroyo Madre Vieja.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Recuperación ambiental de un tramo del cauce.
- Reforestación y tratamiento paisajístico de la zona de actuación en general y de la desembocadura en particular.
- Dotación de infraestructuras de uso público y educación ambiental (observatorios, circuitos de gimnasia, pasarelas, aula de interpretación, juegos infantiles, etc.).
- Puesta en valor de los recursos ambientales, culturales y paisajísticos de la zona.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Maquinista u Oficial de 1ª: 12.
- Maquinista u Oficial de 2ª: 1
- Peón Especializado Régimen General: 4
- Peón Régimen General: 9

El número total de trabajadores simultáneos en la obra era de 10 a 15.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Este proyecto surge mediante un convenio entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de San Roque, con la intención de recuperar ambientalmente el tramo de arroyo que discurre por el Polígono Industrial de Guadarranque y que a lo largo de la historia ha sido castigado por vertidos industriales.

Además se pretende poner en valor sus recursos, tanto ambientales como culturales y paisajísticos, es por lo que el proyecto contempla la dotación de instalaciones para uso público (observatorios, circuitos de gimnasia, pasarelas, aula de interpretación, juegos infantiles, etc.), que permitirá el disfrute de la zona por parte de los visitantes y el desarrollo de actividades de educación ambiental, que ya se están llevando a cabo y que permiten conjugar los valores ambientales con los culturales, ya que durante la ejecución de las obras ha aparecido una fábrica de salazones romana de gran importancia, que también se pretende poner en valor, a lo que hay que unir el yacimiento arqueológico de Carteia, que se encuentra a escasa distancia, todo ello combinado con un polígono industrial de gran importancia, donde se ubican actividades como centrales térmicas, fotovoltaicas, etc.

RESULTADOS

Actualmente se está terminando la ejecución del proyecto, habiéndose realizado la recuperación ambiental del cauce, la ejecución de las instalaciones de uso público y educación ambiental, la repoblación y tratamiento paisajístico; además se están realizando los trabajos arqueológicos con el fin de recuperar la fábrica de salazones que ha aparecido en el ámbito de actuación del proyecto.

También se están realizando campañas de educación ambiental, donde se conjugan los valores ambientales del estuario con los arqueológicos de la fábrica de salazones y del yacimiento de Carteia, y con las actividades industriales existentes en el Polígono Industrial de Guadarranque.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Recuperación ambiental de un arroyo que discurre por uno de los polígonos industriales más importantes de Andalucía.
- Conjugación de valores ambientales, culturales e industriales en la misma área.
- Poder disfrutar de un entorno de gran valor ecológico, ambiental y cultural dentro de una zona altamente industrializada.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Para ello se tendrían que dar las mismas circunstancias que tiene este entorno en nuestro municipio.

DATOS DE CONTACTO

José Vázquez Castillo

Alcalde Presidente

Plaza de Armas, s/n

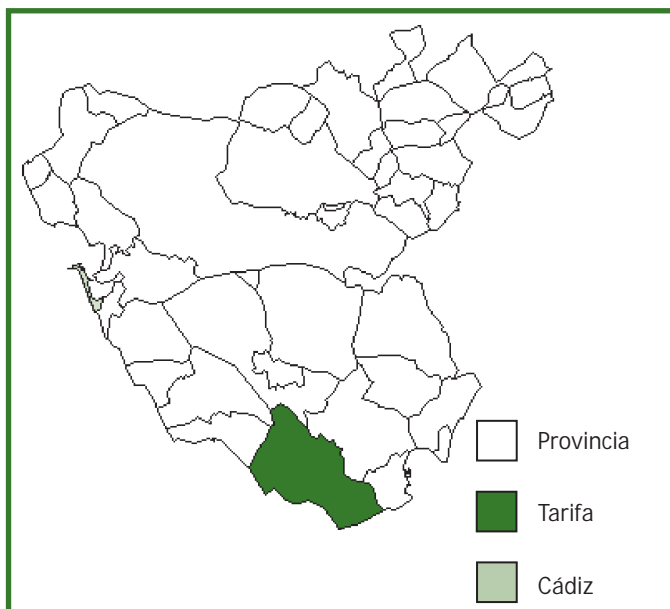
11360 San Roque (Cádiz)

Tfno.- 956780106

Fax.- 956694133

E-mail.- urban.alopez@sanroque.es

AYUNTAMIENTO DE TARIFA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

17.619 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

419,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

22.963.053,15 €

TÍTULO DEL PROYECTO Feria Internacional de las Aves en Tarifa

ENTIDAD PROMOTORA

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, el cual impulsa desde el principio el proyecto y apoya en su organización (que corresponde a la Fundación Migres, institución privada sin ánimo de lucro de cuyo Patronato es miembro el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa) con su asesoramiento profesional y el trabajo de sus técnicos.

ÁMBITO TERRITORIAL

Tarifa (Cádiz).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Ser un referente anual de un modelo adecuado de desarrollo local que proporcione la dinamización del turismo sostenible de interior, aprovechando los recursos endógenos medioambientales que el hábitat proporciona a nuestro territorio; que a su vez logre instaurarse como un foro de encuentro entre expertos, instituciones, colectivos, empresas y ciudadanos que comparten el afán por promover el estudio, la conservación, protección y difusión de la naturaleza y en especial el enorme valor ecológico y cultural que alberga la localidad de Tarifa y la comarca Campo Gibraltareña, así mismo como desarrollar posibles acciones de cooperación transnacional.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Potenciar el turismo sostenible.
- Potenciar actividades socioeconómicas orientadas al desarrollo local sostenible.
- Poner en valor el fenómeno migratorio de especies animales, especialmente de aves y cetáceos, a través del Estrecho de Gibraltar.
- Fomentar la cooperación transnacional al desarrollo sostenible, fundamentalmente con Marruecos, país con el que compartimos recurso: el Estrecho de Gibraltar.
- Crear un foro de encuentro que promueva el estudio, conservación, difusión y protección del medioambiente, en especial el de la localidad y la comarca del Campo de Gibraltar.
- Proporcionar y promocionar el enorme valor ornitológico nacional, europeo y global de la zona y las actividades de ecoturismo (principalmente el turismo ornitológico) que lleva aparejada.
- Dotar al municipio de un evento internacional que muestre las muchas actividades respetuosas con el medioambiente que Tarifa ofrece a la localidad, la comarca y a todos quienes nos visitan.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

RRHH	PROCEDENCIA	PERFIL	Nº
VOLUNTARIOS	Taller de Empleo		20
	Grupos Conservacionistas Locales		6
	British Birdwatching		8
DIRECTOS		Diseño original/Comisario	1
		Fabricación	1
		Comercial	1
		Secretaría	1
		Administración	1
		Dirección Técnica	1
		Dirección Artística	1
		Dirección Actividades Ornitología	1
		Vigilancia	4
		Mantenimiento	3
		Actividades Exteriores	4
		Transporte	2
		Fam Trip Operadores Turismo	2
		Guardería Infantil	2
		Bar Restaurante	6
		Tienda	2
		Luz y Sonido	2
		Comunicación	2
		Mobiliario Stands	1
		Proyecto Conservación	1
		Stand Feria	4

INDIRECTOS		Preparación terreno	1
		Montaje carpas	10
		Montaje cerramientos	4
		Suministro luz y agua	4
		Limpieza	6
		Mobiliario stands	2
		Decoración	4
		Publicaciones	2
		Transporte	2
		Observación aves	4
		Observación cetáceos	4
		Visitas culturales	2
		Ghymkana	2
		Actividades deportivas	2
		Actuaciones musicales y teatrales	40
		TOTAL	166

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés principal lo podemos resumir como: la promoción y puesta en valor del municipio como un referente de turismo sostenible a través del recurso migratorio de las aves que posee la localidad y, a su vez, impulsar, con la celebración del evento, el desarrollo local en todos sus niveles, ya sean de carácter turístico, medioambiental, cultural, social, económico, territorial, cultura operacional con la creación de nuevas redes de cooperación e intercambio de experiencias y conocimientos, tecnológico...; asimismo, con niveles más intangibles como son las nuevas formas de concertación y consenso social, la participación ciudadana, el espíritu innovador, la cultura emprendedora, etc.

RESULTADOS

Se prevé que asistan en torno a unas 5.000 personas. A la finalización de la misma se vaticina la consecución de, si no todos sí un gran número de los objetivos y líneas de actuación del proyecto descritas anteriormente.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- I Feria Internacional Ornitológica que se celebra en Andalucía.
- Impulso y creación de nuevas sinergias entre el ente local, instituciones, colectivos, ciudadanos y empresas públicas y privadas de la localidad y comarca.
- Potenciación del existente valor endógeno medioambiental del municipio.
- Fomento de una nueva opción de Turismo Sostenible: el turismo ornitológico.
- Optimización del desarrollo local.
- Promoción de empresas locales, relacionadas con el ecoturismo, las artes, la artesanía, ropa para actividades deportivas o al aire libre, material óptico y fotográfico, etc.
- Actividad dirigida a todo el tejido empresarial de la localidad.
- Captación de tour operadores. Evento que propicia el encuentro entre la oferta y la demanda turística del municipio.

- Creación de un foro de encuentro de técnicos y expertos en materia medioambiental.
- Oferta de actividades alternativas culturales, de ocio y deportivas al turista.
- Aprovechamiento del recurso migratorio de las aves, como nueva identidad turística.
- Puesta en valor de la zona. "Empoderamiento" de sectores económicos y sociales.
- Base para una nueva actividad futura de cooperación con Marruecos.
- Etc.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

A pesar de que el Estrecho de Gibraltar es único como fenómeno migratorio de las aves en nuestra Comunidad Autónoma, será siempre un proyecto viable en cualquier localidad andaluza en la que el recurso ecoturístico en general, y ornitológico en particular, sea un recurso endógeno presente en el territorio y demande una promoción que se pueda impulsar a través de una feria similar.

DATOS DE CONTACTO

Carmen Moreno de Guerra García-Delgado

ALPE

Plaza de Santa María, nº 3

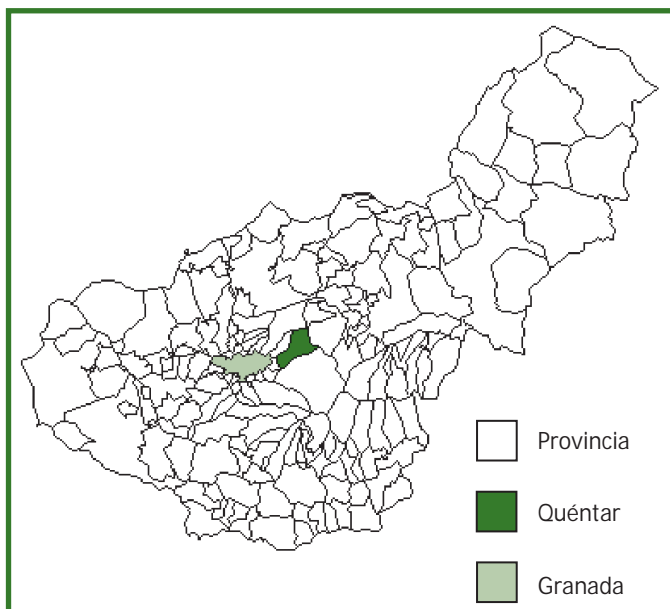
11380 Tarifa (Cádiz)

Tfno.- 956627680

Fax.- 956682939

E-mail.- fomento@aytotarifa.com

AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

1.046 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

66,9 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

1.043.291,74 €

TÍTULO DEL PROYECTO Corredor Verde en los Núcleos de Quéntar y Tocón

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Quéntar.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde enero de 2008 hasta diciembre de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El núcleo de Quéntar cuenta con un enorme potencial ecológico. El río Aguas Blancas, a su paso por Quéntar, deja bandas de naturaleza, a sus márgenes, de gran valor paisajístico que actualmente están muy degradadas por falta de limpieza. La maleza invade las riberas del río, llegando a cubrirlo en gran parte de su recorrido, a su paso por el núcleo de población

Lo mismo ocurre en Tocón, donde el río Tocón y sus inmediaciones dejan paisajes rurales bonitos de explorar, inaccesibles en ocasiones por la vegetación mal cuidada

Para poder disfrutar de estos espacios, surge la necesidad de crear lugares que nos permitan el aprovechamiento de estos valores y fomenten el interés por la naturaleza, eliminando del entorno aquello que deteriora el paisaje.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Quéntar

Se ha limpiado el río Aguas Blancas desbrozando y retirando la vegetación que lo oculta. Los márgenes del río no son uniformes, oscilando entre los dos y cuatro metros de ancho la superficie a limpiar. La zona de actuación es de una longitud de 1587 metros a lo largo del río, desde lo que se conoce como Puente del Dux hasta pasada la depuradora.

Paralelo al río discurre un camino de 896 metros de largo que ha sido mejorado, desbrozado y retirado la vegetación que lo deteriora. Se le ha echado un firme de arena compactada. Las pasarelas que atraviesan el río se han cambiado por otras nuevas. La actuación finaliza con la plantación de árboles

Tocón de Quéntar

Al igual que en Quéntar se ha limpiado el río, a su paso por el núcleo urbano. La longitud tratada ha sido de 888 metros, donde la maleza que cubría el río era muy frondosa y apenas dejaba vislumbrarlo.

La ribera se dotará en las zonas más anchas de papeleras, bancos y juegos de niños.

El acondicionamiento de una vereda ha sido otro de los objetivos de la actuación. La vereda comienza a la entrada de Tocón cruzando el río y se aleja de éste subiendo por el campo, volviendo a descender, otra vez al río, a la salida del pueblo con un recorrido aproximado de un Km (945m). Esta vereda, con menos de un metro de ancho, estaba en gran parte de su longitud cubierta de vegetación que ha sido eliminada.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El empleo directo generado ha sido de 22 personas, esperándose la generación de empleos indirectos por la utilización de dichas áreas para actividades de ocio y tiempo libre (senderismo, rutas a pie y a caballo, explotación de áreas recreativas).

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La ejecución de este proyecto supondrá para la economía del municipio un motor que ayude, no sólo al mantenimiento de la incipiente red de alojamientos rurales y hostelería, sino al desarrollo de nuevas y más rehabilitaciones de casas rurales con lo que supondría para otros sectores artesanales (madera, forja, construcción...).

Desde un punto de vista medioambiental, los beneficios y el impacto serán inmediatos tanto por la recuperación del cauce del río (mayor accesibilidad al mismo) como por el mantenimiento de la vega y de los sistemas de riego tradicionales.

RESULTADOS

El proyecto se encuentra ejecutado en un 85%, previéndose su finalización a lo largo del año 2008.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Dadas las características geográficas, socioeconómicas y medioambientales del municipio, el presente proyecto ayuda a mejorar y diversificar la calidad de vida no sólo de los ciudadanos / as del municipio sino también de los visitantes del mismo. Ayuda al crecimiento económico consolidando el carácter de servicios que pueda ofrecer el municipio a la vez que cuida, conserva y mejora la calidad medio ambiental del mismo, redundando todo ello en la creación y consolidación del empleo existente. Se trata de un proyecto de desarrollo global, integral y sostenible que trata de poner en valor aquellos recursos endógenos no suficientemente explotados.

Este proyecto es la primera de dos fases:

- En esta primera fase se ha puesto en valor el recurso natural del río, debido a su gran deterioro estético. Los ciudadanos habían perdido el aprecio por su río y terminaba siendo víctima de vertidos descontrolados y de la invasión del dominio público. No podían observarlo, verlo, ni disfrutarlo. Es de destacar el tratamiento de las malezas desbrozadas trituradas y no quemadas.
- La segunda fase será la creación de un Parque Fluvial, con restauración de la flora de ribera e introducción de fauna autóctona.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El proyecto es extrapolable a cualquier municipio que sea cruzado por ríos en sus cascos urbanos o cercanías.

DATOS DE CONTACTO

Enrique Rodríguez Medina

Alcalde Presidente

Plaza de San Sebastián, 1

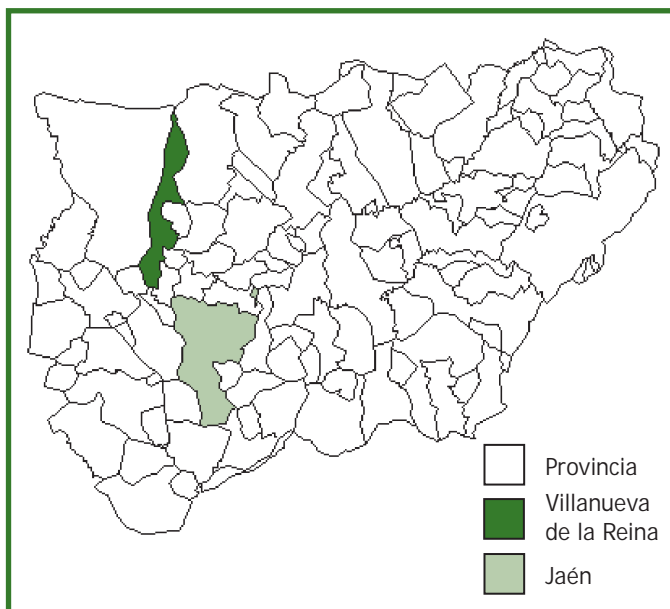
18192 Quéntar (Granada)

Tfno.- 958485001

Fax.- 958485006

E-mail.- quentar@dipgra.es

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

3.394 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

207,12 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

5.085.350,33 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Puesta en Valor Turístico del Río Guadalquivir a su Paso por Villanueva de la Reina

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Villanueva de la Reina.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Mayo 2007 - 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Adecantar la ribera del río Guadalquivir a su paso por Villanueva de la Reina, mejorando el impacto ambiental y visual de la zona y dotándolo de un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales para el posterior mantenimiento del entorno. Asimismo, se dotará la zona con gaviones.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Urbanización.
- Jardinería.

- Iluminación.
- Sistema de riego.
- Sistema de recuperación de aguas pluviales.
- Electricidad.
- Gaviones.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El Ayuntamiento cuenta con personal capacitado para la realización de este proyecto, tanto a nivel directivo y técnico (aparejador municipal y jefe de obras) como personal de apoyo para dicho proyecto proveniente de organismos públicos.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El compromiso que este Ayuntamiento tiene con el medio ambiente en general y el desarrollo sostenible en particular, hace que se realicen actuaciones para la mejora de los entornos naturales que el municipio posee. En este caso, la actuación tiene varias finalidades, por un lado la adecuación y puesta en valor de la ribera del río Guadalquivir a su paso por el municipio de Villanueva de la Reina, el establecimiento de un sistema de recuperación y aprovechamiento de aguas pluviales y la instalación de gaviones para evitar la pérdida de tierra motivada por la erosión del río.

RESULTADOS

Embelllecimiento y puesta en valor del entorno del río Guadalquivir a su paso por Villanueva de la Reina, acondicionando la ribera del río, el paseo del municipio y aprovechando la instalación para la recuperación de las aguas pluviales.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Captación de aguas fluviales a través de pozos subterráneos instalados mediante un sistema de canalización y acumulación de aguas pluviales para posterior riego de jardines.

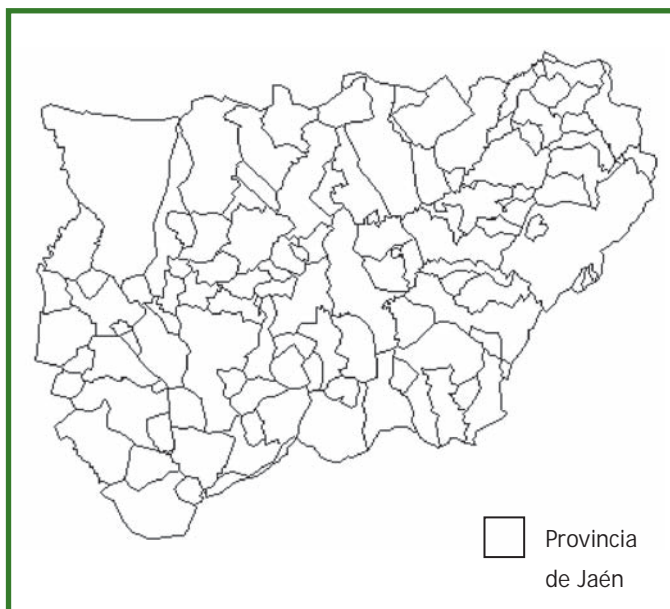
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto es extrapolable a todos aquellos municipios que cuenten con el paso de un río por sus inmediaciones y al igual que ocurre en Villanueva de la Reina, sientan la necesidad de mirar por el medio ambiente, aprovechando los recursos hídricos provenientes de la lluvia para almacenarlos y hacer un uso sostenible del agua, para mantener y embellecer el entorno de los ríos y zonas colindantes.

DATOS DE CONTACTO

Blas Alves Moriano
Alcalde Presidente
Plaza de Andalucía, 1
23730 Villanueva de la Reina (Jaén)
Tfno.- 953537086
Fax.- 953537502
E-mail.- blasalves@vreina.com

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

600.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.498 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

197.299.202,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO Aula Verde todo el Año

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Durante el curso escolar.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Aula Verde todo el año se enmarca dentro de las actuaciones que propone Agenda 21 para la información, sensibilización y educación en materias ambientales. La campaña se dirige a todos los niveles del sistema educativo en el ámbito formal, excepto al universitario, poniendo especial interés en los niveles inferiores porque son los niños los que van a crecer en este mundo donde los problemas del medioambiente van a ser determinantes para su progreso.

Esta campaña se plantea como objetivo fundamental; motivar a introducir a las personas en los temas del medio ambiente; queremos despertar el desequilibrio o el conflicto interno para que aparezca el interés y el aprendizaje.

También se trata de consolidar la forma de trabajo de la sustentabilidad.

Se trabaja, fundamentalmente, en la búsqueda de información, análisis de la situación, conclusiones y elaboración de un informe para difundirlo en el medio donde se ubique el centro.

Nos encontramos en la era de la información, donde el valor en alza será el acceso a los medios de información, el dominio de las herramientas del aprendizaje, el capital económico cede importancia al capital del conocimiento, y una pieza clave en esta situación es Internet. Por esto tratamos de establecer como recurso más importante dentro de esta campaña "la red" y en especial la web de Agenda 21, con el fin de poder consultar información relativa a los temas de la campaña, para hacer el seguimiento de algunas actividades, para cambiar información e impresiones sobre distintos temas y actividades, será un centro de recursos, será un espacio abierto y flexible para que todas las personas podamos trabajar dentro de los parámetros de la Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible.

El objetivo del proyecto es informar y formar a los participantes sobre el conocimiento del medio ambiente global y la sostenibilidad ambiental.

- Entender las acciones degradativas sobre el medio, si bien en muchos casos son inevitables.
- Poner de manifiesto que las actividades humanas provocan impactos sobre el medio.
- Ver la capacidad de degradación que tiene el hombre y al mismo tiempo como lo corrige.
- Concienciar sobre la problemática de la gestión de residuos.
- Conseguir que los escolares asuman su responsabilidad por la generación de residuos.
- Provocar actitudes críticas y responsables acerca de sus hábitos de consumo y sus consecuencias.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actividades que desarrollamos en esta campaña están dentro de nueve núcleos:

- Agenda 21.
- Reducción, reutilización y reciclaje.
- Eco consumo.
- Comercio Justo.
- Desarrollo Sostenible / Valores ambientales.
- Biodiversidad.
- Energía.
- Cambio climático.
- Contaminación atmosférica.

Hemos seleccionado cuatro actividades dentro de cada uno de los núcleos, algunas las vamos a hacer con los niños en el centro y otras las dejaremos propuestas dentro de la web de la Agenda o para que se pueda realizar un seguimiento de estas actividades propuestas. Todo esto para después de haber trabajado estas actividades poder plantearnos la realización de la gran actividad de "Aula Verde todo el año", la Agenda 21 Escolar, actividad en la que los propios centros pondrán en marcha mecanismos para llegar al modelo de centro sostenible.

Las actividades están planteadas de forma flexible, para trabajar en grupo y dejar amplios márgenes de autoorganización. Al tratar temas generales, podríamos decir “problemas globales del planeta”, podemos delimitar los temas y adaptarlos a nuestro contexto, medio o municipio; tratamos de presentar la situación global dentro de un tema para que las personas puedan seleccionar lo que más les interesa o lo que más se ajusta a sus necesidades. Con nuestras actividades fomentamos la investigación y la búsqueda en distintos medios, fundamentalmente en Internet.

Actividades para Infantil y Primer Ciclo de Primaria

Para esta etapa programamos cuatro actividades distintas basándonos en los juegos de simulación y en el cuento como formatos más idóneos para estas edades desde el punto de vista pedagógico. Las actividades se realizarán en una sola jornada.

Cada grupo realizará una actividad que durará aproximadamente de 30 a 45 minutos, pudiendo realizar a un mismo grupo las cuatro actividades en un solo día en horario de 9 a 14 aproximadamente. Debido al carácter lúdico y dinámico de las actividades, será fácil mantener la atención y el interés de los niños, eliminando los problemas de desmotivación.

La metodología que se lleva a cabo en Aula Verde es comprensión y conocimiento del cuidado medioambiental cognitivo, procedimental y actitudinal.

Actividades para Segundo y Tercer Ciclo de Primaria

Para desarrollar estas actividades, existe un espacio en la página web de Agenda 21 donde se podrá realizar un seguimiento de las mismas, los colegios podrán colgar en la página sus conclusiones, consultar dudas, compartir información con los demás colegios que realizan las mismas actividades. Nos proponemos desarrollar estas actividades a través de la red, dentro de la tendencia propuesta por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para introducir las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de cada aula. Nuestra propuesta se dirige a que los/as niños/as sean quienes trabajen dentro de la página de Agenda 21, en conexión con niños/as de otros municipios, a través de foros y de las distintas modalidades que la red nos ofrece. Por otra parte para las maestras/os puede ser un punto donde intercambiar información y exponer sus trabajos, experiencias etc. La página en uno de sus apartados serviría como centro de recursos para la gente que tiene interés en la educación ambiental.

En estas actividades vamos a trabajar en grupos de 4 ó 5 niños, con una metodología basada en la investigación y trabajo por proyectos que va a fomentar la autoorganización y el trabajo en equipo.

Actividades Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller, Educación Permanente

En la etapa de secundaria y bachiller las actividades están planteadas de forma flexible, para trabajar en grupo y dejar amplios márgenes de autoorganización. Al tratar temas generales, podríamos decir “problemas globales del planeta”, podemos delimitar los temas y adaptarlos a nuestro contexto, medio o municipio; tratamos de presentar la situación global dentro de un tema para que las personas puedan seleccionar lo que más les interesa o lo que más se ajusta a sus necesidades. Con nuestras actividades fomentamos la investigación y la búsqueda en distintos medios y fundamentalmente en Internet.

En definitiva, tratamos de realizar un trabajo centrado en el medio que nos rodea, a un nivel global y local, para transformarlo y con él a nosotros mismos.

Dentro de este nivel hay algunas actividades que se repiten, están ya programadas en el nivel anterior. La diferencia la encontramos en el nivel de profundidad con que se tratan los temas.

En estas etapas será muy importante el papel de los profesores del aula para motivar a las alumnas / os; podemos trabajar con temas muy interesantes, podemos presentar la información de forma rica y variada, atractiva pero la motivación sobre estas cuestiones vendrá de forma intrínseca o por la trascendencia social que tengan los temas. En esta segunda parte es donde debemos centrarnos para que consigamos el éxito.

La metodología que adoptaremos será similar: trabajo en grupo fomentando la autoorganización y actividades planteadas en forma de proyectos o semi-proyectos. Así tratamos de darle continuidad a esta campaña, ya que el interés principal es conseguir que el trabajo sobre cuestiones ambientales en nuestro sistema educativo sea una constante.

En este nivel y en el siguiente añadiremos un grupo temático más "Desarrollo sostenible y valores ambientales". Aquí reflexionaremos y veremos ejemplos prácticos sobre ambas cuestiones tratando al menos que las alumnas y alumnos reflexionen sobre estas cuestiones, dándoles argumentos a través de actividades y materiales, para que tengan elementos de juicio suficientes a la hora de enjuiciar su comportamiento, el de las personas que están a su alrededor y el de la sociedad a la que pertenecen.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Una técnica.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La Administración Pública, por su papel promotor de nuevas iniciativas, por su responsabilidad de defensa del interés general, por ser la administración más cercana a la ciudadanía y por su obligación de liderazgo ejemplarizante en el cambio de comportamientos, está llamada a asumir nuevas iniciativas que traten de introducir criterios de sostenibilidad en todos sus espacios de gestión.

Esta Corporación lleva mucho tiempo comprometiéndose de una u otra manera por el desarrollo sostenible. Este compromiso interno con la sostenibilidad tiene un carácter transversal e integrador, y pretende cubrir las tres vertientes del desarrollo sostenible: la ambiental, la económica y la social.

RESULTADOS

- Se ha incrementado la cualificación en cuanto a prácticas medioambientales en los más jóvenes.
- Se está haciendo una buena campaña de sensibilización con respecto a las prácticas habituales que realiza la ciudadanía en cuanto al reciclaje de residuos.
- Se ha conseguido una actitud participativa y la creación de nuevos comportamientos derivados de un mejor conocimiento del medio que nos rodea y los hábitos que podemos desarrollar para conseguir una mejora significativa del mismo.
- Éstas han sido desarrolladas en los municipios adheridos al programa Agenda 21 durante los años 2004–2007 ascendiendo el número de participantes a 22.375.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La innovación de este proyecto obedece a la metodología propuesta para llevar a cabo las acciones de sensibilización y de formación: en todos los casos trata de relacionar

el cuidado medioambiental relacionado con el medio ambiente, la economía y lo social es decir, la influencia de las buenas prácticas medioambientales, tanto a corto, como a medio y largo plazo.

Otro hecho que cabe destacar como carácter innovador es la puesta a disposición de los municipios y centros docentes del equipo técnico de Diputación, ya que son los técnicos de la Diputación los que llevan a cabo el programa de Aula Verde.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Con el paso del tiempo, el ser humano ha comenzado a tomar conciencia de la importancia que en nuestras vidas juega el entorno que nos rodea. La conservación del medio ambiente se ha convertido de esta forma en uno de los principales objetivos que se marcan actualmente las diferentes Administraciones Públicas, que vienen a dirigir sus actuaciones hacia la consecución de esquemas de vida y desarrollo sostenibles. Un Desarrollo Sostenible como proceso continuo de definición de modelos de actuación que permiten satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, abordando de forma integrada los aspectos medioambientales, económicos, sociales y territoriales.

Así inspirados por la Cumbre de Río (Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992), y alentados por la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, las Administraciones deben contribuir a la sostenibilidad mediante sistemas en los que los responsables locales trabajen en asociación con todos los sectores de la comunidad local, para localizar y diagnosticar los problemas ambientales y preparar los planes de acción dirigidos a la aplicación de la sostenibilidad a escala local. Por esto, este proyecto es más que un proyecto ecológico o medioambiental, es una forma de despertar el interés y el aprendizaje sobre la sostenibilidad en edades muy tempranas hará que las buenas prácticas medioambientales sean un hábito y una forma de vida para las generaciones futuras consiguiendo así la puesta en valor de los recursos naturales.

DATOS DE CONTACTO

Sonia Bermúdez López

Jefa de Servicio

Plaza San Francisco, s/n

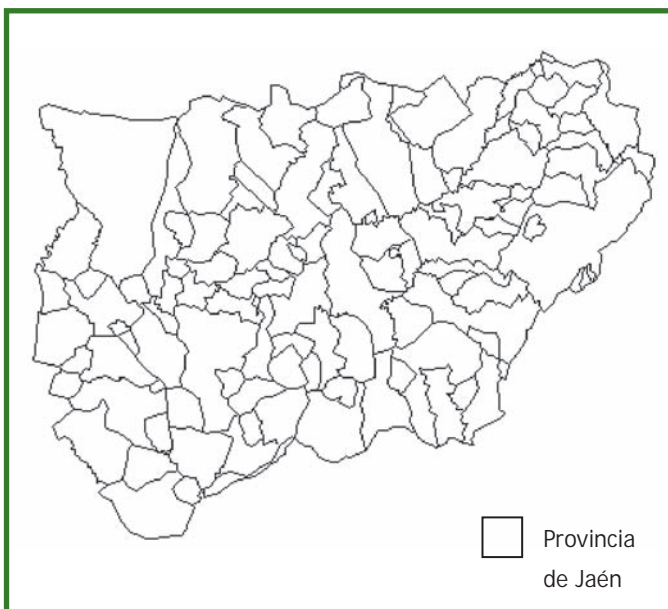
23071 Jaén

Tfno.- 953248126

Fax.- 953248127

E-mail.- sbermudez.agenda21@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

600.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.498 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

197.299.202,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO Programa Agenda 21 de la Provincia de Jaén

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial.

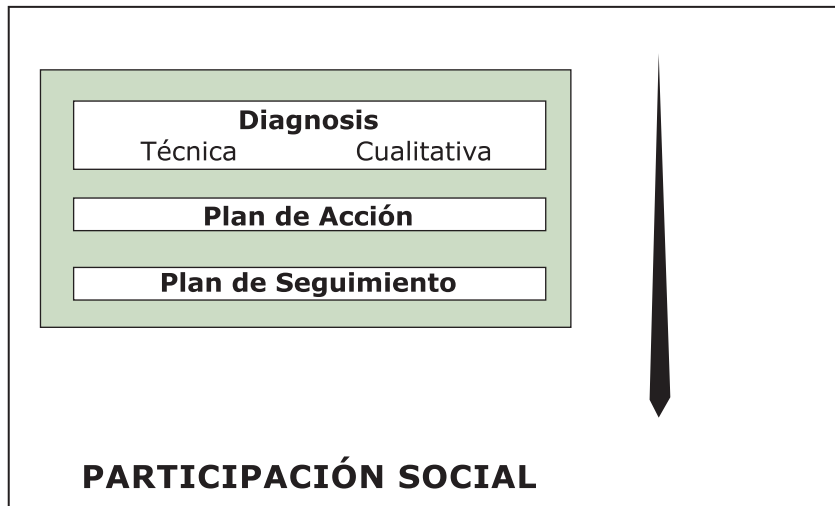
FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el 2001.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Entre todos los antecedentes mundiales que dieron lugar al fenómeno Agenda 21, es en la Carta de Aalborg, donde queda recogida expresamente la Agenda Local 21 (Carta de las Ciudades Europeas por la Sostenibilidad) como la herramienta de trabajo para trabajar de manera efectiva, a nivel local, por las estrategias que persiguen el desarrollo sostenible global.

Agenda 21, genéricamente, consta de unas fases comunes que podríamos esquematizar de la siguiente manera:



PARTICIPACIÓN SOCIAL

Entendiendo Agenda 21 como un proceso estratégico y continuo, el primer paso para establecer esta continuidad desde un punto de partida sólido, consiste en sentar las bases de estudio y participación social.

Durante el proceso de implantación, tienen lugar todas las fases mencionadas; si bien, el seguimiento de Agenda 21 implica que la evaluación de la situación territorial y de los planes de acción puestos en marcha continúen indefinidamente ya que éste es un proceso de mejora continua.

El programa Agenda 21 de la Diputación Provincial de Jaén comprende los siguientes objetivos específicos:

- Colaborar con los Ayuntamientos de la provincia de Jaén, adheridos al programa, en la confección y definición de sus Agendas 21 locales.
- Proporcionar una mayor sensibilización, información y corresponsabilización de los ciudadanos ante la problemática medioambiental.
- Contribuir a la creación de sinergias que ayudan a solucionar múltiples problemas simultáneamente.
- Permitir a la Administración conocer las necesidades e intereses de la población y enriquecerse de sus aportaciones.
- Aumentar las posibilidades de que los proyectos propuestos alcancen sus objetivos debido a que estos requieren por definición, el soporte y colaboración de todos los agentes sociales implicados.
- Mejorar la sostenibilidad de zonas verdes, jardines y espacios públicos.
- Mejorar las zonas de influencia de carreteras y caminos en accesos a los municipios.
- Restaurar y recuperar áreas degradadas en las proximidades e interiores de núcleos urbanos.
- Impulsar proyectos comunes: inversiones medioambientales.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El mecanismo de trabajo elegido ha sido el de un equipo técnico interno –Equipo Agenda 21- que se está encargando de los estudios (provincial y municipales) y la realización de actividades de participación social y sensibilización medioambiental en los municipios.

La realización de las Diagnosis Cualitativas se ha canalizado a través del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y la Universidad de Granada

en materia de investigación social aplicada sobre la realidad social de la provincia de Jaén.

La primera fase para desarrollar la Agenda 21, consiste en conocer la situación de partida del territorio. A tal fin, y como instrumento básico de trabajo, se elabora el diagnóstico ambiental, diagnóstico que debe contar con una base técnica y científica. Pero además, es necesario contar con una imagen fiel de lo que los ciudadanos piensan de la misma (diagnóstico cualitativo); resulta indispensable que esa visión acompañe el desarrollo de la Agenda, para el momento de idear o planificar cualquier tipo de acción.

La Diagnóstico debe ser un trabajo amplio, detallado y riguroso que comprenderá tanto la recopilación y análisis de información ya existente, para lo que se requiere una fuerte colaboración entre instituciones tales como la Universidad y la Junta de Andalucía, como el desarrollo de trabajos específicos de campo por parte del equipo técnico del proyecto, o la colaboración entre conocedores de la realidad municipal, para el aporte de datos procedentes de otros proyectos y estudios. A partir de los datos obtenidos de los primeros sondeos y de otras posibles carencias de la Diagnóstico Técnica, se deduce el cuestionario de la Diagnóstico Cualitativa, la cual pretende ser una herramienta percepción social así como de soporte a la Diagnóstico Técnica.

Del documento de diagnóstico se obtienen una serie de conclusiones y recomendaciones, a partir de las cuales la participación ciudadana y social, estructurada como más adelante se apunta, canalizará lo que se denomina Plan de Acción, cuyos objetivos fundamentales son:

- Mejorar y conservar la calidad ambiental de la Entidad que acomete la Agenda.
- Proteger y conservar la riqueza natural del territorio.
- Optimizar el uso de los recursos naturales (agua, energía u otros recursos).
- Disminuir la dependencia de los recursos no renovables.
- Promover el ejemplo de la Entidad Local de cara a la ciudadanía.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Fomentar cambios de hábitos y actitudes por parte de la población en la línea de la sostenibilidad.
- Reducir las emisiones contaminantes...

Para que el Plan de Acción tenga éxito, debe ir acompañado de un Plan de Seguimiento, con el cual se pretende controlar el desarrollo de las Líneas Estratégicas, los Programas de Actuación y los Proyectos planteados en el Plan de Acción Ambiental y el avance de la calidad ambiental del territorio. Se establece así un listado de los factores susceptibles de variaciones y que deban ser medidos específicamente cada cierto tiempo para la vigilancia de la buena marcha del Plan de Acción; es decir, se establece un Sistema de Indicadores para la sostenibilidad. El Sistema de Indicadores dependerá del territorio en cuestión, y deberá ajustarse a las necesidades de la zona y de los ciudadanos de la misma.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Sonia Bermúdez López, Jefa de Servicio. Licenciada en Biología.
- M^a Carmen de Loma Osorio, Técnica. Licenciada en Geología.
- Nuria Vallejo Peña, Técnica Licenciada en Biología.
- Andrés Payer Martos, Técnico. Licenciado en Biología.

- Ana Belén Jurado Peña, Técnica. Licenciada en Químicas.
- Manuela Bueno García, Técnica. Diplomada en Relaciones Laborales.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El concepto de sostenibilidad aparece por primera vez en el Informe Brundland "Nuestro común futuro" en 1987 que lo definió como "desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas."

El planteamiento básico, pues, de las acciones a planificar en pro de ese desarrollo sostenible, se sustenta en el equilibrio entre los aspectos económico, social y ambiental de un territorio determinado, buscando definir y desplegar una fórmula de desarrollo en la que vayan ligados los tres aspectos indicados en un mismo plano.

Con esas premisas, la Diputación Provincial de Jaén suscribió por acuerdo plenario de 1 de octubre de 1996, la Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad (Carta de Aalborg).

La Corporación Provincial ha desarrollado, en los últimos años, diversos proyectos y programas en los que queda patente la apuesta por la mejora medioambiental de nuestros pueblos y ciudades; hagamos referencia a los programas AMBIENTALIA, y al proyecto integral JAEN-PARAISO INTERIOR, que plantean el objetivo de hacer de la provincia un referente medioambiental y una garantía para el desarrollo sostenible.

En consonancia con esta línea de actuación, se puso en marcha en el primer semestre de 2001 el programa Agenda 21 de la Diputación Provincial de Jaén para continuar con las líneas estratégicas marcadas por la corporación. Programa que se ha sustentado, fundamentalmente, en la experiencia desarrollada por la Federación Española de Municipios y Provincias sobre la base del trabajo realizado en diversas localidades del territorio nacional, el "Código de Buenas Prácticas Ambientales". La Agenda 21 se compatibiliza con aquellos instrumentos y bases para el desarrollo sostenible aparecidas, sobre todo, desde la Cumbre de la Tierra, y en particular con las Bases para la Agenda 21 Andalucía.

RESULTADOS

La provincia de Jaén está formada por 97 municipios, en su mayoría pequeños y medianos, con lo que el tejido técnico medioambiental de los ayuntamientos es aún incipiente. Por ello, el subprograma de colaboración de Diputación con los municipios parte de la puesta a disposición de los mismos de un equipo técnico interdisciplinar para el desarrollo de las fases y el asesoramiento continuo a los mismos. Hasta la fecha son 84 los municipios que se han adherido al programa Agenda 21, con más del 75 % de la población provincial implicada en procesos 21. Los proyectos que se han puesto en marcha con la Agenda 21 han sido los siguientes:

1. Proyectos de ahorro y eficiencia energética municipal 2005-2007
 - Realización de Planes de Optimización Energética Municipal (POEs).
 - Implementación de las medidas correctoras derivadas de los POEs.
 - Implantación de instalaciones de energía renovable.
2. Plan para la reducción de la contaminación por fitosanitarios 2005-2007
 - Instalación de centros de recogida de envases.
 - Instalación de puntos de carga de agua.
3. Plan de mejora de entornos urbanos 2006-2007
 - Reforestación compostada.
 - Limpieza de lugares emblemáticos.
 - Red de Ecoparques.

- Mantenimiento de poblaciones de fauna urbana amenazada.
 - Plan de mejora de entornos urbanos. Se trata de un programa anual de asistencia a los municipios para la mejora de sus entornos urbanos mediante la actuación en tres aspectos concretos de la gestión municipal:
 - Mejorar la sostenibilidad de zonas verdes, jardines y espacios públicos.
 - Mejorar las zonas de influencia de carreteras y caminos en accesos a los municipios.
 - Restauración y recuperación de áreas degradadas en las proximidades e interiores de núcleos urbanos.
4. Proyecto Olivar Sostenible 2006-2007
- Proyecto Olivar Sostenible I.
 - Proyecto Olivar Sostenible II.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La puesta en marcha del programa Agenda 21 en numerosos municipios de la provincia de Jaén supone que estos municipios apuestan por el desarrollo sostenible y, por tanto, constituyen el marco ideal para emprender acciones de mejora ambiental en sus territorios, además de articular mecanismos de participación social en la gestión medioambiental local.

Se quiere destacar como carácter innovador de este programa dos hechos esenciales; por un lado la puesta a disposición de los municipios del equipo técnico de Diputación, tratándose de un verdadero asesor y consultor para los ayuntamientos en la puesta en marcha de sus Agendas 21 Locales, y por otro la línea anual de inversiones medioambientales dirigidas a los municipios adheridos al programa Agenda 21 resultantes de la participación y, planteadas como estrategias de sostenibilidad, también como contribución al cambio climático, como a la conservación de la biodiversidad e infraestructuras para la mejora del medioambiente local: limpieza de lugares emblemáticos, reforestaciones, construcción de centros para la recogida de envases de fitosanitarios...

El asesoramiento del equipo técnico del programa Agenda 21 de la Diputación de Jaén no sólo se ciñe a las etapas clásicas de una Agenda 21, es decir, realización de un diagnóstico técnico y cualitativo, realización del Plan de Acción y definición de unos indicadores de seguimiento, sino que abarca la realización de distintas actuaciones encaminadas a alcanzar el desarrollo sostenible. En esta línea se impulsan proyectos comunes en los municipios, dando respuesta a las propuestas y necesidades derivadas tanto del proceso de participación ciudadana como del Plan de Acción local.

La línea de inversiones medioambientales y el equipo de Agenda 21 de la Diputación Provincial de Jaén ayudan a los Ayuntamientos, especialmente a los más pequeños a desarrollar actuaciones para la mejora del medioambiente local.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La creciente preocupación de la sociedad por el medio ambiente exige de las distintas Administraciones que fomenten acciones en pro de un desarrollo sostenible.

Las Agendas 21 son un instrumento fundamental para llevar a cabo proyectos e inversiones medioambientales. La participación ciudadana en la localización de problemas ambientales y en la definición de sus soluciones está estrechamente vinculada a los procesos Agenda 21. En este sentido la creación de Agendas 21 en todas las provincias son un instrumento de participación e información ciudadana, asimismo pueden ser punto de encuentro de la Red de Municipios Sostenibles de Andalucía.

DATOS DE CONTACTO

Sonia Bermúdez López

Jefa de Servicio

Plaza San Francisco, s/n

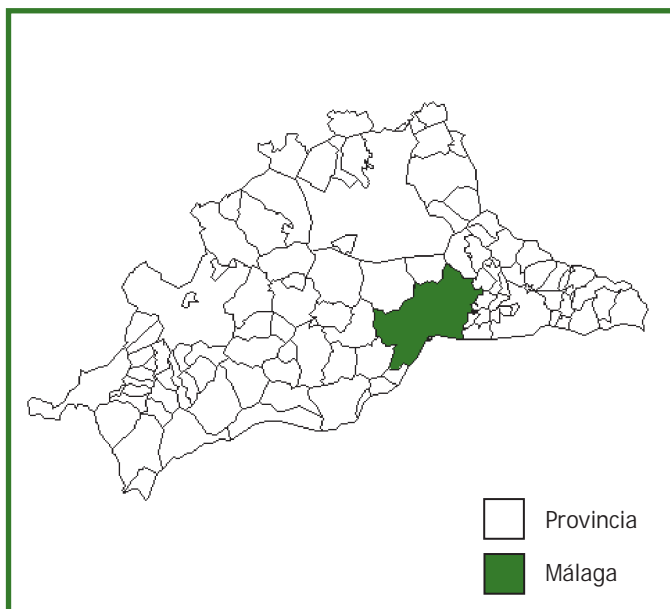
23071 Jaén

Tfno.- 953248126

Fax.- 953248127

E-mail.- sbermudez.agenda21@promojaen.es

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

566.345 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

395 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

695.570.532,27 €

TÍTULO DEL PROYECTO Alumbrado Público Eficiente

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Málaga.

ÁMBITO TERRITORIAL

Ciudad de Málaga.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el 5 de marzo de 2008 hasta el 30 de diciembre de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La actuación consiste en la instalación de equipos estabilizadores-reductores en los cuadros de mando eléctricos del alumbrado público de la ciudad de Málaga por un importe total de 3.869.864 €.

Los estabilizadores-reductores permiten que se reduzca el flujo luminoso de las lámparas en determinadas horas y situaciones en las que no son necesarios los niveles máximos de iluminación y además estabilizan la tensión a los niveles nominales de funcionamiento de las lámparas, impidiendo el paso de sobretensiones (que generan un consumo energético adicional además de acortar la vida útil de las lámparas e incluso poder llegar a destruirlas) y subtensiones (que pueden producir apagados intempestivos de algunas lámparas).

Se estima en 1.000 los estabilizadores-reductores que se instalarán para actuar sobre 42.000 puntos de luz.

Con ello, además de los beneficios medioambientales y ahorro energético que se obtendrán, se conseguirá realizar un inventario detallado de todos los cuadros eléctricos de la ciudad, lo cual aportará una importantísima información, que podrá ser utilizada para un mejor control del sistema de alumbrado público de la Ciudad, así como base para futuras actuaciones de mejora del mismo, redundando todo en una mejora de la eficiencia energética del sistema.

Por otra parte, la difusión que se hará a nivel público de esta actuación, promoverá la importancia del ahorro energético en iluminación en los ciudadanos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las principales líneas de actuación del proyecto se basan en aumentar la eficiencia energética del sistema de alumbrado público, consiguiendo reducir el consumo de energía sin disminuir la calidad del servicio público ofrecido y a su vez, al ser una administración pública de ámbito local la que adopta este proyecto, y dada la cercanía de esta con los ciudadanos, promover y potenciar este tipo de actuaciones en materia de eficiencia energética entre los mismos.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Coordinación del proyecto (Ingeniero Industrial).
- 1 Director de obra (Ingeniero Técnico Industrial).
- 1 Coordinador de seguridad y salud (Ingeniero Técnico Industrial).
- 10 Electricistas.
- 2 Albañiles.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Málaga está convencido de la importancia y la necesidad de adoptar medidas para el ahorro energético y de que las entidades públicas deben servir de modelo para la divulgación y concienciación ciudadana sobre los problemas relacionados con el consumo energético y sus consecuencias económicas y medioambientales. Por ello plantea actuaciones como las recogidas en este proyecto, tratando de seguir al mismo tiempo las directrices marcadas por la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía y contribuir a alcanzar los objetivos marcados por el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013, como el de reducir la intensidad energética con respecto a 2006 en un 1%.

Además, el Ayuntamiento de Málaga también pretende contribuir al objetivo de ahorrar un 11% de energía final para el año 2012, con respecto a la tendencia seguida en los últimos 5 años, marcado por el Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E-4) para el periodo 2004-2012, así como a los objetivos marcados por el "Plan de Energías Renovables 2005-2010", aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros el 26 de agosto de 2005, tal como que el 12 por 100 del consumo de energía primaria del país sea abastecido por las energías renovables en el año 2010.

Asimismo, el Ayuntamiento también pretende seguir con actuaciones como éstas, las pautas marcadas por la Comisión Europea, tales como la Comunicación "Una política energética para Europa (COM/2007/ 1)".

Como se observará más adelante, a partir de los resultados obtenidos, la amortización de la inversión realizada será de tan solo 4 años, por lo que se observa claramente la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

RESULTADOS

Con esta actuación se espera obtener reducir el consumo eléctrico anual del alumbrado público en un 30%, es decir 11.877.723 kwh, lo que constituye un ahorro de 950.217 €.

Cabe destacar que el consumo en alumbrado público supone alrededor del 35% del total de la energía eléctrica municipal consumida, por lo que actuar en este importante foco de consumo conlleva importantes ahorros en el gasto municipal.

A su vez, la ejecución de este proyecto evitará la emisión de 4.635 tn de CO2 a la atmósfera por la energía dejada de consumir.

Al mismo tiempo, se espera conseguir una importante difusión entre los ciudadanos, que comprobarán in situ que al adoptar medidas de ahorro y eficiencia energética, se puede producir un importante ahorro económico, a la vez que se produce un importantísimo beneficio medioambiental, todo ello sin disminuir la calidad del servicio recibido.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Este proyecto tan ambicioso es la primera vez que se realiza en una ciudad de la envergadura de Málaga, por lo que es precursor tanto en el ámbito como en el alcance.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El proyecto puede ser extrapolado perfectamente a cualquier población de Andalucía y los resultados obtenidos en nuestra Ciudad podrán servir de ejemplo y estímulo para que actuaciones de la misma índole sean adoptadas en más municipios.

DATOS DE CONTACTO

Jaime Briales Guerrero

Director de la Agencia Municipal de la Energía de Málaga

C/ Manuel Martín Estévez, 4

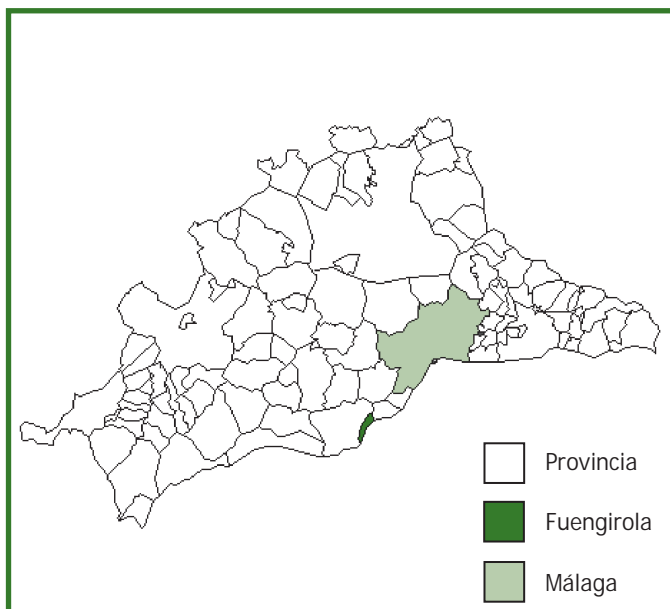
29016 Málaga

Tfno.- 952135138

Fax.- 952128512

E-mail.- agmem@malaga.eu

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

65.421 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

10,2 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

81.531.150 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto de Educación Ambiental
Fuengirola: Caminando hacia la Sostenibilidad

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Fuengirola.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde Mayo de 2007 a Mayo de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La Educación Ambiental es la herramienta fundamental para conseguir el cambio de modelo social que conduce a la mejora del medio. Concienciar a los ciudadanos del papel protagonista y responsable que tienen en la protección de su medio y de las consecuencias de unos adecuados hábitos de vida proporcionan los pilares hacia la sostenibilidad del municipio.

El Proyecto de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Fuengirola se centra en dos pilares básicos, la información y la sensibilización, con el objetivo fundamental de que la población tome conciencia de la importancia que los actos cotidianos y triviales tienen para el medio ambiente. El Proyecto no persigue objetivos alejados de la realidad cotidiana, sino cambios sencillos y reales, al alcance de todos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Proyecto de Educación Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Fuengirola considera las siguientes peculiaridades:

- Por un lado diseña actuaciones para los diferentes grupos de población prestando especial atención a los siguientes:
 - Niños en edad escolar.
 - Adultos consumidores en general.
 - Empresarios.
 - Trabajadores de Organismos públicos.
- En segundo lugar el Proyecto recoge dos líneas de actuación perfectamente diferenciadas:
 - La Información: Son actuaciones que conllevan la elaboración de folletos, cuadernos, boletines y demás material editable, que contienen información accesible y comprensible para los ciudadanos.
 - La Comunicación: Son campañas divulgativas, charlas o actividades lúdicas con el objetivo de acercar a los ciudadanos la problemática ambiental y posibilitar respuestas constructivas.
- Por último, el Proyecto está diseñado desde la perspectiva particular de un municipio eminentemente urbano y en consecuencia sus actividades están orientadas a conocer las particularidades ambientales de un municipio con tales características. En este sentido el Proyecto hace una fuerte apuesta por bloques temáticos como el ahorro energético y el cambio climático, los residuos o el ahorro de agua.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Actualmente la Concejalía de Medio Ambiente cuenta con el siguiente personal.

- Concejala de Medio Ambiente: M^a Jesús Pascual Cid.
Funciones: Representante legal de la Concejalía de Medio Ambiente.
- Técnica de la Concejalía de Medio Ambiente: Yolanda Lirio Fernández.
Funciones: Diseña, proyecta y dirige todas las actuaciones que se llevan a cabo desde la Concejalía de Medio Ambiente, bajo la supervisión de la Concejala de Medio Ambiente M^a Jesús Pascual Cid.
- Responsable del Proyecto "Mediador Ambiental Urbano" de la Concejalía de Medio Ambiente: Cristina Orozco Flores.
Funciones: Apoya y dinamiza programas y actividades de educación ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente.
- Voluntarios Ambientales del Ayuntamiento de Fuengirola.
Funciones: cooperan desinteresadamente en todas las actividades de educación ambiental.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

- En la actualidad la preocupación por el medio ambiente y por la conservación de los recursos naturales parece haberse convertido en una cuestión de máxima relevancia en todos los niveles sociales.
- Sin embargo desde la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Fuengirola se realizaron las siguientes cuestiones; ¿sabe el ciudadano, pese al

continuo bombardeo de información, qué es el medio ambiente?; ¿Conoce las peculiaridades del medio ambiente del cual forma parte?

- Fuengirola es un municipio eminentemente urbano, lo cual le proporciona unas características ambientales muy concretas y peculiares. El medio ambiente urbano es, no obstante, un gran desconocido para la población. Después de realizar más de 150 encuestas con contenido ambiental a ciudadanos de Fuengirola, se obtuvo, entre otros, el siguiente dato relevante: un 70 % de los encuestados relacionaron el medio ambiente sólo con la naturaleza o los elementos biológicos que integran el mismo.
- Estos resultados impulsan el Proyecto de Educación Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente: no se pueden esperar cambios reales en los hábitos diarios de la población si ésta desconoce sus inmediatas consecuencias.
- La educación ambiental entendida desde una perspectiva amplia debe promover cambios personales y culturales en la búsqueda de una sociedad más sostenible y solidaria. Esto implica el fomento de la información, la formación, la participación y la toma de conciencia sobre las cuestiones ambientales, el cambio de valores y actitudes, la práctica en la toma de decisiones y la promoción de comportamientos ambientales correctos.

RESULTADOS

El Formulario para el Diagnóstico Ambiental de Fuengirola reveló en sus fases iniciales que un 80 % de la población desearía recibir charlas informativas sobre aspectos ambientales, y que la práctica totalidad de los encuestados desean que esta información llegue a las aulas de los centros educativos.

Para satisfacer esta innegable demanda de información se han llevado a cabo campañas educativas cuyos resultados se resumen a continuación:

- Conoce y respeta nuestros parques: Se han distribuido 5.000 guías de parques de Fuengirola
- Teatros Ambientales: Más de 500 alumnos han disfrutado de teatros infantiles con contenido ambiental.
- El futuro del agua depende de todos: Todos los alumnos de Centros de Primaria de Fuengirola participaron en talleres, exposiciones y teatros con contenido relacionado con el ahorro de agua.
- La Fiesta del Reciclaje: El 14 de septiembre de 2007 se celebró la Fiesta del Reciclaje abierta a todos los públicos en la que se realizaron talleres, gimkanas y se repartió importante material informativo.
- Cesta de la Compra Responsable: A través de anuncios en la televisión local se hace un llamamiento a la compra responsable a toda la población del municipio.
- Evita los Plásticos: Se han distribuido 750 bolsas de tela para la compra donde se advierte del riesgo del consumo abusivo de plásticos
- Buenas Prácticas Ambientales: Se han distribuido más de 1.000 Ud de pegatinas que recuerdan sencillas prácticas para respetar el medio ambiente.
- Conservación de Medio Ambiente en los Colegios de Fuengirola: Completo programa que ha permitido recoger más de 50 l de aceite usado, 70 Kg de pilas, y realizado 20 charlas para alumnos, 5 charlas para padres y 30 talleres.
- El Ecobus: Un autobús ecológico visitó Fuengirola el 6 de marzo de 2008. Abierto a todos los públicos.
- El Cuaderno del Reciclaje: Se han distribuido 255 copias de un cuaderno que aporta ideas para reutilizar material de desecho entre los profesores de Fuengirola.

- Concurso y exposición haz tu propio juguete con material reciclado: Convocados todos los centros de educación infantil y primaria de Fuengirola.
- Buenas Prácticas Ambientales en el Ayuntamiento de Fuengirola: Se han elaborado 500 copias de carteles que recuerdan a los trabajadores de entidades públicas de Fuengirola buenas prácticas ambientales en sus puestos de trabajo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El Proyecto de Educación Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Fuengirola no tiene barreras temporales, convirtiéndose así en uno de los pilares básicos de trabajo. Es una apuesta a largo plazo con revisiones anuales que mejoran su eficacia. En este periodo se han incorporado los siguientes aspectos innovadores.

Un Diagnóstico Ambiental basado, por un lado, en la opinión de la población, mediante encuestas que recogen la opinión general del ciudadano, y por otro, en datos estadísticos que aportan objetividad a las actuaciones diseñadas.

La creación de un voluntariado ambiental que interviene desinteresada y activamente en todos los proyectos en los que se requiere su participación.

La incorporación del concepto Medio Ambiente Urbano como eje central de todas y cada una de las actuaciones emprendidas.

El diseño de actividades que responden no sólo al criterio de los técnicos sino a las exigencias de la población, recogidas en encuestas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El Proyecto de Educación Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Fuengirola es perfectamente exportable a cualquier municipio de Andalucía. Su implantación requiere muy pocas exigencias:

- En primer lugar conocer la opinión de los ciudadanos y el nivel general de conocimientos.
- En segundo lugar personal técnico cualificado que aporte los conocimientos que requiera la sociedad.
- En tercer lugar la creación de un voluntariado activo y responsable dispuesto a dedicar su tiempo libre al bien social.
- Por último la confianza en que el trabajo constante te obsequia con los frutos deseados y la seguridad de que existe la posibilidad de un cambio que depende de todos.

DATOS DE CONTACTO

Yolanda Lirio Fernández

Técnica de la Concejalía de Medio Ambiente

C/ Leopoldo Werner s/n

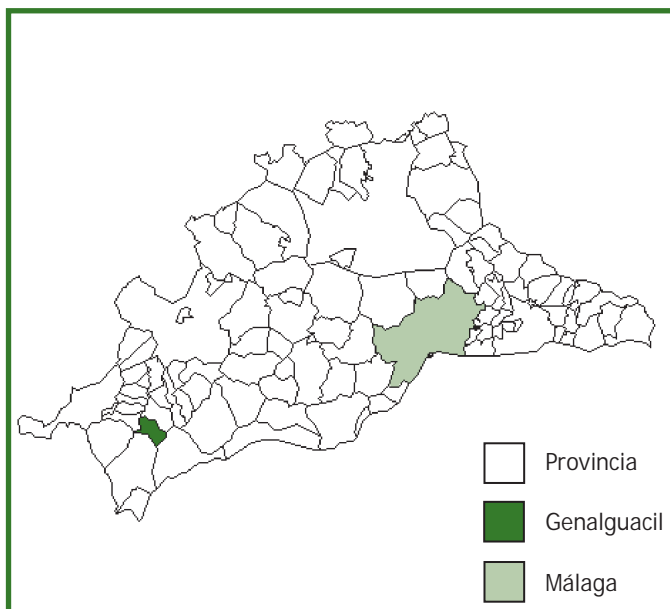
29640 Fuengirola (Málaga)

Tfno.- 952582320

Fax.- 952468257

E-mail.- serviciosoperativos@fuengirola.org

AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

537 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

31,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

584.514,24 €

TÍTULO DEL PROYECTO Limpieza del Río Genal

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Genalguacil.

ÁMBITO TERRITORIAL

Valle del Genal (que comprende 15 municipios y afecta a unos 8.000 habitantes) y Valle del Guadalhorce.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Primera quincena de agosto de cada año.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo primordial del proyecto es la concienciación medioambiental de los jóvenes, inculcando ideas de respeto y cuidado del entorno; al mismo tiempo se les ofrecen nuevas opciones para invertir el tiempo libre y de ocio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Concienciación con el medio ambiente.
- Respeto y cuidado hacia el medio que nos rodea.

- Ofrecer diferentes alternativas de ocio y tiempo libre.
- Propiciar interacción entre los participantes.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Dinamizador/a juvenil de entre 18 y 26 años.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del proyecto se centra en la idea de recuperación del entorno a través de la limpieza del Río Genal y su alrededor por los jóvenes.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos han sido la consecución de los objetivos planteados, así como concienciación, a la vez que trabajo y diversión por y para el cuidado y el respeto del Medio Ambiente de los bellos paisajes y parajes naturales en los que está enclavado el Valle del Genal.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Ha sido Genalguacil el único municipio del Valle del Genal, en toda la historia, capaz de movilizar a la juventud (aproximadamente 100 jóvenes) para limpiar el Río Genal y quitar la basura del mismo y de todos los alrededores, incluida la carretera que pasa por el mismo río, por los términos de Algotocin, Jubrique y Genalguacil.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La posibilidad de practicarse en otros municipios es totalmente posible y viable en todos aquellos territorios donde haya un río o en cualquier entorno natural. Esta experiencia nos ha demostrado la gratuidad, el peso tan importante en la compensación moral de quienes practican la concienciación del ciudadano y el respeto por el Medio Ambiente, y el bajo coste, destacando, sin embargo, el alto beneficio generado para toda la sociedad en cualquier ámbito.

DATOS DE CONTACTO

Beatriz Álvarez Urda.

Alcaldesa Presidenta

C/ Real, nº 3

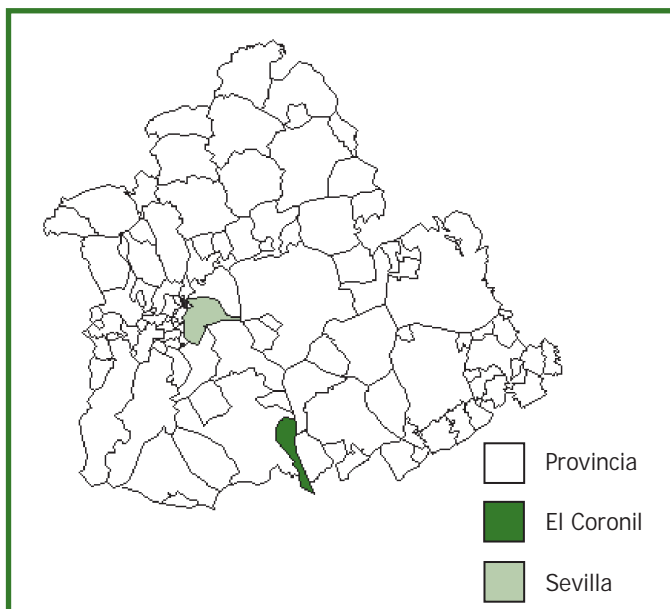
29492 Genalguacil (Málaga)

Tfno.- 952152003

Fax.- 952152129

E-mail.- genalguacil@sopde.es

AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

5.034 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

92,2 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

3.783.473,67 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Centro de Interpretación de Instalación Solar Fotovoltaica El Coronil

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de El Coronil.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Inaugurado el 28/04/2008 hasta el 31/12/2008, ampliándose según asistencia.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento del Municipio de El Coronil, a través de su proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica apuesta por la producción de energías limpias y renovables, no sólo como un intento de mejorar el medio ambiente, sino como una necesidad de la sociedad.

El consumo de energía es uno de los grandes medidores del progreso y bienestar de una sociedad. Puesto que las fuentes de energía fósil y nuclear son finitas, es inevitable que en un determinado momento la demanda no pueda ser abastecida, salvo que se descubran y desarrollen otros nuevos métodos para obtener dicha energía.

El objeto del proyecto es dar a conocer, a través del Centro de Interpretación de Energía Solar de El Coronil, el uso de las fuentes de energía alternativas y más en concreto de la energía solar.

En el Centro de Interpretación de Energía Solar de El Coronil podremos informarnos ampliamente de las ventajas de la energía solar y, más en concreto, sobre la instalación de la Planta Solar de El Coronil, así como de sus beneficios para la comunidad, entendiendo y comprendiendo mejor el mundo de las energías renovables, de gran importancia actualmente ya que en ellas reside el futuro energético.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Centro de Interpretación de Energía Solar de El Coronil tiene sus puertas abiertas desde hace un mes aproximadamente. El visitante encontrará en nuestro Centro de Interpretación las siguientes actividades-informativas:

- Centro de Medios Audiovisuales: donde se proyectarán vídeos relacionados con la energía.
- Centro Expositivo: mediante paneles didácticos e ilustrativos con información de las ventajas y formas de generación de energía solar.
- Centro-Taller de la Energía: maquetas que ayudan al visitante a comprender mejor el papel tan importante que tiene la energía en nuestra sociedad.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Una diplomada en Magisterio.
- Una limpiadora.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Excmo. Ayuntamiento de El Coronil, a través de la Concejalía de Medio Ambiente y la Sociedad de Desarrollo Municipal tiene como objetivos principales transformar la localidad en un municipio sostenible. Un primer paso es dar a conocer y concienciar a los vecinos de la importancia de las energías alternativas.

Coincidiendo en el tiempo con la construcción del parque solar fotovoltaico de El Coronil (20 Mw de potencia) y la incidencia medioambiental que tendrá en el municipio, entendemos que es necesario concienciar a los vecinos y principalmente a los niños a través del Centro de Interpretación del uso de las energías alternativas.

El proyecto tiene un carácter innovador ya que no se conoce la existencia de un Centro de Interpretación de Energía Solar con las características de éste en la provincia de Sevilla y tampoco hay un Parque Solar Fotovoltaico con la potencia ni las características que tiene el Coronil.

RESULTADOS

El Centro de Interpretación de Energía Solar de El Coronil tiene sus puertas abiertas desde hace un mes aproximadamente y se han contabilizado unas cien visitas al día aproximadamente, destacando la programación de visitas dos veces en semana de escolares de la localidad. A partir del mes de septiembre, coincidiendo con el nuevo curso escolar, se ha programado la visita de los escolares de la provincia de Sevilla.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- La no existencia en la provincia de Sevilla de un centro de interpretación de energía solar con las características que tiene el de El Coronil.

- La realización de visitas organizadas a nuestro Centro de Interpretación a través de los centros educativos de la provincia.
- La posibilidad de realizar visitas organizadas al Parque Solar Fotovoltaico de El Coronil una vez concluidas las obras y puesta en funcionamiento del parque.

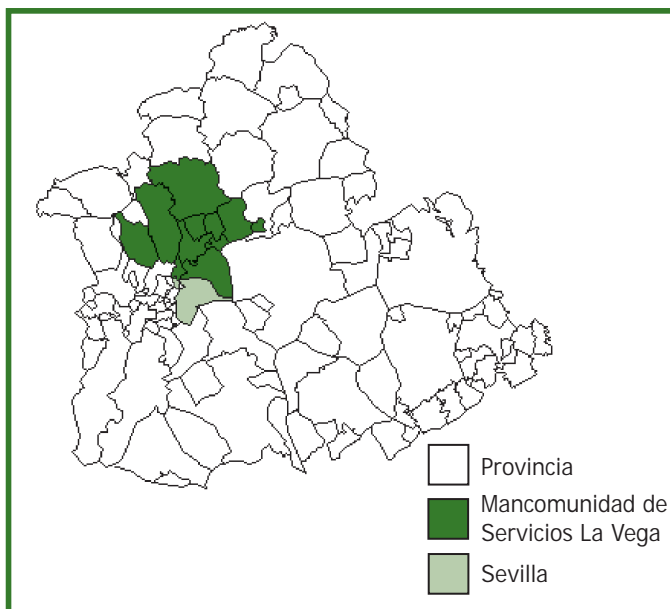
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Existe la posibilidad de poner en práctica este proyecto en otros territorios de Andalucía, simplemente hay que tener unos recursos mínimos y un compromiso con el medio ambiente.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Romero Rondán
Gerente de la Sociedad de Desarrollo
C/ Dr. Escassis, 1
41760 El Coronil (Sevilla)
Tfno.- 955830769
Fax.- 955830240
E-mail.- sodecor@elcoronil.es

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA VEGA SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

122.223 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.144,28 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

5.000.000,00 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Curso de Operador de Envasado de Compost

ENTIDAD PROMOTORA

La entidad promotora fue la Mancomunidad de Servicios La Vega y el curso ha sido subvencionado por el Fondo Social Europeo encuadrándose este proyecto dentro del Programa Comunitario Equal Mare, que combinó Residuo, Mujer y Medio Ambiente.

ÁMBITO TERRITORIAL

Mancomunidad de Servicios La Vega.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Inicio del curso: octubre 2006.
- Finalización del curso: diciembre 2007.
- Duración: 850 horas (650 horas contenidos prácticos, 150 horas contenidos teóricos y 50 horas evaluación).
- Horario: 9:00-14:00 martes, miércoles y jueves.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto fue la formación, el asesoramiento, la integración y la inserción en el mercado laboral de un colectivo social de características especiales, desfavorecido y con desigualdad de oportunidades, como son los discapacitados y las

mujeres. A través de este objetivo se ha conseguido activar el desarrollo de las distintas localidades de nuestro territorio mediante la revalorización del medio ambiente. Este objetivo se llevó a cabo a través de un programa formativo relacionado con los beneficios del compost procedente de los residuos sólidos urbanos (RSU) como paso final dentro de la gestión integral de los residuos. El programa formativo incluyó módulos con contenidos teóricos relacionados con el compost y contenidos prácticos desarrollados principalmente en la Planta de Envasado y se desarrolló con participantes discapacitados de los municipios que integran la Mancomunidad de Servicios La Vega, teniéndose en cuenta, en todo momento, sus características previas, experiencias, nivel de formación, motivaciones, intereses y situación socioambiental.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las principales líneas de actuación llevadas a cabo durante el desarrollo del proyecto fueron las siguientes:

- Formación, asesoramiento, orientación y apoyo a un colectivo social de características especiales, con desigualdad de oportunidades.
- Inserción laboral de un colectivo social de características especiales, con desigualdad de oportunidades.
- Sensibilización y respeto por el medio ambiente.
- Sensibilización por el principio de igualdad de oportunidades.
- Organización y desarrollo de trabajo en equipo.
- Sensibilización de la importancia del compost como recurso válido, sustrato o enmienda orgánica, desde el punto de vista técnico, económico y ambiental.
- Conocimientos teórico-prácticos fundamentales de términos relacionados con el compost y el compostaje.
- Conocimientos teórico-prácticos fundamentales del uso del compost y de sus beneficios.
- Conocimientos teórico-prácticos fundamentales de un compost de calidad.
- Conocimientos teórico-prácticos fundamentales que afectan a todos los productos fertilizantes según establece su normativa.
- Prácticas en la planta de envasado de compost "Compost Sevilla".
- Aplicación de compost en distintas especies vegetales.
- Viabilidad comercial del compost envasado.
- Campaña divulgativa de nuestro producto COMPOST SEVILLA en nuestros municipios y reparto de material ensacado.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Presidente de la Mancomunidad de Servicios La Vega: D. Justo Padilla Burgos.
- Director Técnico de la Mancomunidad de Servicios La Vega: D. Raúl Villa Rubio.
- Técnico Responsable Formación y Educación Ambiental: D. José M^a Torres Moreno. Gestión documental y administrativa del curso, diseño y planificación, coordinación, compra y supervisión de los materiales del curso, gestión del montaje de los equipos que forman la planta envasadora de compost, gestión de las becas de transporte de las/os alumnas/os, gestión y supervisión de la salida comercial del compost envasado con el nombre comercial: Compost Sevilla.

- Técnico, Monitora Curso: D^a. Lola Galindo Del Pozo. Dra. Ciencias Biológicas. Gestión y coordinación de la selección de las alumnas del curso, elaboración programa formativo teórico y práctico, diseño y planificación del curso con el técnico, supervisión asistencia de las alumnas del curso, impartición temario teórico – práctico del compost, de los módulos de prevención de riesgos laborales y de sensibilización del medio ambiente, evaluación de aprendizaje de dichos temarios, supervisión de las prácticas y control de calidad del compost siguiendo las normativas vigentes.
- Psicóloga Curso: D^a. Carolina Díaz Fernández. Licenciada en Psicología. Apoyo a las alumnas y a la monitora como psicóloga. Gestión y coordinación de la selección de las alumnas del curso. Impartición del temario transversal: igualdad de oportunidades, habilidades sociales, orientación laboral. Evaluación continua y final del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La Mancomunidad de Servicios La Vega, muy consciente de la problemática que plantea la gestión sostenible de nuestro medio ambiente y la creciente generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), tiene como prioridad en su gestión el realizar un aprovechamiento integral de los residuos mediante la utilización de tecnologías sostenibles no contaminantes para el entorno. Este propósito es la continuación a una primera fase de concentración y eliminación controlada y a una segunda fase de reducción y reciclaje.

En los últimos años, se han conseguido grandes avances en el tratamiento de los residuos y en la recuperación de productos para su posterior reciclaje, sin embargo el incremento en la generación de residuos, motivado en gran medida por el aumento de la capacidad de consumo, la aparición de nuevos materiales, y sobre todo la promulgación de nuevas normativas, impulsan a la Comunidad Autónoma Andaluza a planificar la gestión de los residuos con objetivos renovados, en cumplimiento de las competencias que le son propias, implicando a las administraciones competentes. Para ello, establece unos criterios destinados a reducir los residuos biodegradables destinados a vertedero de forma que cumpla el programa de actuaciones que establece el Real decreto 1481/2001.

Este programa de actuaciones implica que, con el paso de los años, la cantidad que se obtenga de compost, en cada planta de reciclaje, procedente de residuos biodegradables, vaya aumentando en consonancia. La calidad del compost es ampliamente conocida como enmienda orgánica ya que se utiliza fundamentalmente para mantener o aumentar el contenido de materia orgánica del suelo, mejorar sus propiedades físicas y mejorar sus propiedades químicas y biológicas. A pesar de ello actualmente es necesario seguir realizando esfuerzos en difundir los beneficios de estos productos orgánicos fertilizantes.

Por todo ello, debido a esta necesidad y para dar respuesta a la nueva problemática que se plantea, la evolución de los nuevos requerimientos medioambientales y a la aparición de nuevas directivas, la Mancomunidad desarrolla un nuevo proyecto, en pro de un desarrollo sostenible, poniendo en marcha la Planta de Envasado de Compost, que se genera en la Planta de Reciclado y Compostaje del Complejo Ambiental La Vega. Esta planta es pionera en el envasado de compost procedente de la fracción orgánica de los RSU domiciliarios, con lo cual ha sido un proyecto piloto dentro del ámbito de las Plantas de Compostaje en nuestra Comunidad Autónoma, ayudando al desarrollo sostenible y a la preservación, conservación y regeneración de nuestras tierras, entre otros valores ambientales de nuestra Mancomunidad.

RESULTADOS

El éxito fundamental de nuestro proyecto ha sido insertar y sensibilizar a un grupo de mujeres discapacitadas y desempleadas en trabajos relacionados con los residuos

y el medio ambiente. Se ha ofrecido en el territorio oportunidades de empleo y de conocimiento que han influido positivamente en la generación de empleo y en el apoyo en la reducción de las discriminaciones y desigualdades. Sobre todo en la eliminación de la segregación de la mujer en el trabajo. La mayoría del grupo ha llegado a adquirir conocimientos teóricos y prácticos suficientes para realizar trabajos dentro del sector de los residuos utilizando tecnología que ha sabido aplicar en su desarrollo, sector en donde normalmente la mujer está subrepresentada. El grupo de trabajo ha sido de 15 personas, 14 mujeres y un hombre y no ha habido absentismo a lo largo del curso. El desarrollo y la organización del trabajo en la Planta de Envasado de Compost ha tenido que ser en todo momento en equipo y el objetivo se ha conseguido holgadamente. En concreto el alumnado ha controlado manual y visualmente la planta, ensacándose compost en bolsas de 2,5 kilos. Al ser este material de densidad menor que la tierra o el mantillo, en todo momento se han utilizado los EPI´s necesarios para asegurar las medidas de seguridad e higiene.

Los resultados obtenidos, referidos a la aplicación de compost en distintas especies vegetales, demuestran y corroboran las ventajas de la aplicación de éste tanto en especie forestal como en ornamentales contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible y promocionándose un modelo de actividad sostenible comprometiendo la calidad con la protección ambiental: su uso permite que se complete el ciclo de nutrientes orgánicos al reincorporarlos al suelo, se reduce el consumo de sustratos que a menudo no son renovables, se disminuye la contaminación de las aguas, se reduce la acumulación en vertederos etc.

También se ha realizado una campaña de sensibilización y divulgación del compost como enmienda orgánica, de calidad excelente para su aplicación. Esta campaña se ha realizado durante los días de mercadillo de los distintos municipios implicados en el proyecto, donde se ha llevado paneles y folletos informativos, que se han ido repartiendo a la población, y además se ha regalado compost ensacado (unos 100-150 sacos por municipio).

Por último se han elaborado y publicado dos estudios dentro del proyecto: Estudio de Necesidades Formativas de la aplicación práctica del compost en la agricultura y Estudio de Comercialización del Compost.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La Mancomunidad de Servicios La Vega ha desarrollado mediante el Curso de Operador de Envasado de Compost un proyecto pionero en nuestra comunidad autónoma, con la puesta en marcha de la primera Planta de Envasado de Compost procedente de Residuos Sólidos Urbanos. Con este proyecto se da salida comercial a un compost de gran calidad, utilizado normalmente para la agricultura, pero no tan aceptado en otros sectores como son la jardinería, los viveros y el paisajismo. La salida comercial de este compost, en bolsas de pequeña capacidad, será destinada primero para uso doméstico, pero una vez que la Planta esté al 100 % de rendimiento, este compost se ensacará en bolsas de mayor peso y se atenderá a beneficiarios de este producto con necesidades mayores, como viveros, jardines, agrocentros, etc.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La repercusión de este proyecto, "Operador de envasado de compost", pionero en el sector de los residuos y del medio ambiente, viene a demostrar la eficacia de un sistema de gestión de los residuos biodegradables, garantizándose su aplicación en las distintas Plantas de Selección y Compostaje de todo nuestro ámbito autonómico. Plantas de similares características pueden diseñarse y reproducirse dentro de cualquier ámbito territorial.

DATOS DE CONTACTO

Raúl Villa Rubio

Director Complejo Ambiental de La Vega

Plaza de España, 1

41210 Guillena (Sevilla)

Tfno.- 955785123

Fax.- 955785727

E-mail.- villa-rubio-raul@hotmail.com

